

plicas tendrá lugar en la sala de Juntas de la Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la ejecución de las obras del proyecto de vivienda para la dirección del Jardín Canario, en nombre (propio o de persona o Entidad que represente, especificando en este último caso sus circunstancias) declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad que representa, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se compromete a ejecutar las obras de referencia por importe de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de junio de 1972.—El Presidente.—4.084-A.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reforma en la Central Lechera.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de reforma en la Central Lechera.

El importe de las mismas no podrá exceder de 1.937.131 pesetas. El plazo de ejecución será de cuarenta y cinco días para la caseta de calderas y de nueve meses para el resto de las obras, ambos plazos contados a partir de la formalización del contrato.

El pago se hará con relación a la obra que se ejecute, mediante certificaciones expedidas por la dirección técnica. La garantía provisional será de 34.056 pesetas, y la definitiva, la cantidad que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los plie-

gos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, calle de, número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la ejecución de las obras de reforma en la Central Lechera, en nombre (propio o de persona o Entidad que represente, especificando en este último caso sus circunstancias) declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad que representa, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se compromete a ejecutar las obras de referencia por un importe de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de junio de 1972.—El Presidente.—4.085-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 1 de mayo de 1972 por el buque «Monte Alaitz», de la matrícula de San Sebastián, lista tercera, folio 1.630, al «Hermanos Solabarieta», de la matrícula de Zumaya, lista tercera, folio 1.230.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 25 de mayo de 1972.—El Juez, Darío Romani Martínez.—3.861-E.

MALAGA

Don Carlos Sanjuán de la Rocha, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Málaga,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 10 de mayo de 1972, por el buque «Dolores Iborra», de la matrícula de Melilla,

folio 822, al «Tirio», de la matrícula de Melilla, folio 822.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 23 de mayo de 1972.—El Juez, Carlos Sanjuán de la Rocha.—3.827-E.

Don Carlos Sanjuán de la Rocha, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Málaga,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 9 de mayo de 1972, por el buque «Agustín y Jacinto», de la matrícula de Ceuta, folio 1.828, al «Juan y Ginés», de la matrícula de Villajoyosa, folio 1.417.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 23 de mayo de 1972.—El Juez, Carlos Sanjuán de la Rocha.—3.828-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

GRANADA

Desconociéndose el nombre y domicilio del propietario del automóvil marca «Citroën DS 21», matrícula francesa 8550-HP-78 (F), bastidor número 3611026, motor número 0193011465, que ha sido valorado en 100.000 pesetas, afecto al expediente número 7 de 1971, por el presente se le hace saber que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal ha dictado providencia en dicho expediente, calificando, en principio, la supuesta infracción como de mayor cuantía y, por tanto, la competencia del Tribunal en Pleno, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento establecido en los artículos 79 al 86 de la vigente Ley de Contrabando.

Lo que se le notifica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente al de la publicación de esta notificación recurso de suplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le hace saber que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Pleno para el día 17 de junio próximo, a las once horas, para ver y fallar el citado expediente, que tendrá lugar en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento a efectos de que pueda comparecer por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso 1.º del artículo 80 de la Ley de Contrabando, pudiendo presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Granada, 23 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—3.817-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Red Nacional de Ferrocarriles Españoles

Se advierte al público por única vez, por si alguien se creyera con derecho a reclamación lo efectúe dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, que se ha extrañado el resguardo número 1.325, representativo del depósito en valores de 11.000 pesetas nominales, constituido por don César Fernández López, en concepto de fianza para responder de los servicios del despacho auxiliar de Castor Caldeas (Orense).

Transcurrido dicho plazo, si no se ha recibido reclamación de tercero, se librará duplicado del mencionado resguardo, anulando la validez del primitivo y quedando esta red exenta de toda responsabilidad.

Madrid, 12 de mayo de 1972.—El Jefe del Departamento.—1.775-11.

Jefaturas Provinciales de Carreteras

SEVILLA

Proyecto T7-SE-009. «Desdoblamiento de calzada, autovía de acceso a Sevilla. SE-660 y SE-661. San Juan de Aznalfarache-Coria del Río y Coria del Río-Puebla del Río.» Información pública

Aprobado técnicamente con fecha 25 de abril próximo pasado el proyecto citado y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 3.º de la resolución aprobatoria, se somete a información pública, de acuerdo con lo previsto en los artículos 13, 14 y siguientes del Decreto de 10 de agosto de 1877, que aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley General de Carreteras, a fin de que, en el plazo de treinta días, se puedan presentar en esta Jefatura Provincial de Carreteras (plaza de España, sector 3.º) o en las Alcaldías de San Juan de Aznalfarache, Coria del Río y Puebla del Río las reclamaciones u observaciones que por parte de los particulares u Organismos oficiales se estimen oportunas en relación con el mismo, advirtiéndose que se puede examinar dicho proyecto bien en esta Jefatura o en la 8.ª Jefatura Regional de Carreteras (avenida de la Victoria, 24).

Sevilla, 15 de mayo de 1972.—El Ingeniero Jefe Acctal.—3.552-E.

Proyecto 1-SE-282. «Nueva carretera. CN-431, Sevilla-Huelva, puntos kilométricos 567 al 603, tramo Sanlúcar la Mayor-La Palma del Condado.» Información pública

Aprobado técnicamente con fecha 25 de abril próximo pasado el proyecto citado y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 3.º de la resolución aprobatoria, se somete a información pública, de acuerdo con lo previsto en los artículos 13, 14 y siguientes del Decreto de 10 de agosto de 1877, que aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley General de Carreteras, a fin de que, en el plazo de treinta días, se puedan presentar en esta Jefatura Provincial de Carreteras (plaza de España, sector 3.º) o en las Alcaldías de Sanlúcar la Mayor, Benacazón, Huevas y Carrión de los Céspedes, las reclamaciones u observaciones que por parte de los particulares u Organismos oficiales, se estimen oportunas en relación con el mismo, advirtiéndose que se puede examinar dicho proyecto en esta Jefatura Provincial.

Sevilla, 15 de mayo de 1972.—El Ingeniero Jefe Acctal.—3.560-E.

Proyecto 7-SE-283. «Nueva carretera. Autopista. CN-431 Sevilla a Huelva, puntos kilométricos 555 al 567. Castilleja de la Cuesta-Sanlúcar la Mayor.» Información pública

Aprobado técnicamente con fecha 25 de abril próximo pasado el proyecto citado y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 3.º de la resolución aprobatoria, se somete a información pública, de acuerdo con lo previsto en los artículos 13, 14 y siguientes del Decreto de 10 de agosto de 1877, que aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley General de Carreteras, a fin de que, en el plazo de treinta días, se puedan presentar en esta Jefatura Provincial de Carreteras (plaza de España, sector 3.º) o en las Alcaldías de Castilleja de la Cuesta, Bormujos-Bollullos de la Mitación, Espartinas, Umbrete, Benacazón y Sanlúcar la Mayor, las reclamaciones u observaciones que por parte de los particulares u Organismos oficiales, se estimen oportunas en relación con el mismo, advirtiéndose que se puede examinar dicho proyecto en esta Jefatura Provincial.

Sevilla, 15 de mayo de 1972.—El Ingeniero Jefe Acctal.—3.561-E.

Séptima Jefatura Regional de Carreteras

Expropiaciones

Declarada de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo d) del artículo 20 de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, la urgencia a efectos de expropiación forzosa con motivo de las obras «5-GR-205, ensanche y mejora del firme de la carretera GR-420, de Granada a Sierra Nevada, puntos kilométricos 0,000 al 4,500, expediente complementario», correspondiente al término municipal de Granada, de las que resulta afectada la finca que al final se relaciona, he dispuesto hacerlo público para conocimiento general, concediendo un plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que cuantas personas o Entidades se consideren afectadas por la expropiación aludida puedan aportar por escrito, bien ante el Ayuntamiento de Granada o ante esta Séptima Jefatura Regional de Carreteras, los datos que estimen oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica, ofreciendo cuantos antecedentes o referencias puedan servir de fundamento para las rectificaciones que procedan.

La relación es como sigue:

Finca número 40-A.

Propietario: Sindicato Central de Usuarios de las aguas del río Genil, derivadas por la acequia Gorda. Domicilio: Calle Alhóndiga, 15, Granada. Situación: Cruce de la acequia Gorda en el punto kilométrico 2,000. Modo como la expropiación afecta a la finca: Parcialmente, cubrimiento de un tramo de 40 metros.

Málaga, 26 de mayo de 1972.—El Ingeniero Jefe regional.—3.885-E.

Comisarias de Aguas

CUENCA DEL DUERO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

C. 6.385.

Nombre del peticionario: Doña Amparo Andréu Pérez.

Nombre de su representante: Don Juan

García-Revillo Díez. Calle del General Ruiz, número 1, sexto B, Valladolid.

Clase de aprovechamiento: Riego de 11 hectáreas.

Cantidad de agua que se pide: 11 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Pisuerga.

Término municipal en que radicarán las obras: Valoria la Buena (Valladolid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 10 de mayo de 1972.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Manuel Jiménez Espuelas.—1.639-D.

TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Gaspar Hidalgo López y Victorina Flores Hormigos.

Con domicilio en: Calle Calvo Sotelo, sin número. Carpio de Tajo (Toledo).

Representado por: Don Juan Pedro Vergara Paniagua.

Con domicilio en: Calle López de Hoyos, 299, quinto B, Madrid-33.

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide, en litros/segundo: 1,00.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Tajo.

Términos municipales en que radican las obras: Carpio de Tajo (Toledo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se re-

fiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (referencia 6.407/72).

Madrid, 16 de marzo de 1972.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.—5.857-C.

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Carlos Junquera de Miquel.

Con domicilio en: Alvarez de Baena, número 3, Madrid.

Representado por: Don Santiago Arranz Alonso.

Con domicilio en: Alvarez de Baena, número 3, Madrid.

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento. Urbanización «Valdelaguilla».

Cantidad de agua que se pide en litros por segundo: 23 (veintitrés).

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo Pantueña.

Términos municipales en que radican las obras: Valverde de Alcalá y Villalbilla (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley 33/1927, de 7 de enero, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. (Referencia 6423/72.)

Madrid, 20 de abril de 1972.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco. 6.204-C.

Confederaciones Hidrográficas

GUADALQUIVIR

Tarifas de riego de la zona regable del Salado de Morón. Año 1972

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 133 de la Presidencia del Gobierno, de 4 de febrero de 1960, se somete a información pública las tarifas de riego que han de regir durante el presente año de 1972 en la zona regable del canal del Arroyo Salado de Morón.

Dicha zona regable afecta al término municipal de Utrera (Sevilla)

La superficie total de la zona asciende a 1.574,3201 hectáreas, resultando una tarifa definitiva de 1.600 pesetas por hectárea y año.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de quince días (15), contados desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia, durante cuyo periodo podrán presentarse reclamaciones por los interesados ante el ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y señor Ingeniero Jefe de la Primera Sección de la misma, en Sevilla, plaza de España, Sector II, en cuyas oficinas, y durante las horas hábiles, se encuentra a disposición de quien solicite su examen, la propuesta de estas tarifas, redactada de conformidad con las normas vigentes.

Sevilla, 31 de mayo de 1972.—El Ingeniero Director, P. A., V. Campos Guerra.—4.071-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

SEVILLA

Facultad de Medicina

Solicitado por doña Teresa Beatriz Vargas Nogales, con domicilio en Sevilla, calle Cervantes, número 13, la expedición de un nuevo título de Licenciado en Medicina y Cirugía, por haber sufrido extravío el que le fué expedido el 22 de noviembre de 1969, se anuncia por el presente, por término de 30 días, en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden de 2 de agosto de 1938, a los efectos que proceda.

Sevilla, 31 de mayo de 1972.—El Secretario.—6.988-C.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución por la que se publica el acuerdo recaído en el recurso de alzada interpuesto por don Rafael Sánchez Losada, en representación de «Food Export & Import Corporation» contra resolución de la C. A. T. de 12 de junio de 1971 sobre desestimación de reclamación de pesetas 1.327.165,78 en concepto de intereses de demora

Por desconocerse el actual domicilio del interesado, a continuación se transcribe íntegra la resolución señalada, a efectos de notificación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo:

«Visto el recurso de alzada interpuesto en 1 de julio de 1971 por don Rafael Sánchez Losada, en representación de «Food Export & Import Corporation» contra resolución de la C. A. T. de 12 de junio de 1971, notificada en 18 siguiente, sobre desestimación de reclamación de pesetas 1.327.165,78, en concepto de intereses de demora, y

De conformidad con la propuesta del Servicio de Recursos y Dictámenes de la Asesoría Jurídica y Consejo de Estado número 37.592 de 13 de mayo de 1971, que a estos efectos se declara expresamente incorporado a esta resolución, a la que acompaña mediante fotocopia debidamente diligenciada,

Este Ministerio ha resuelto desestimar el presente recurso de alzada.

Contra esta resolución firme en vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación,

conforme al artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 2 de mayo de 1972.—Fontana Codina.

Don Rafael Sánchez Losada, en representación de «Food Export & Import Corporation». Avenida José Antonio, 70, Madrid-13.»

Resolución por la que se publica el acuerdo recaído en el recurso de alzada interpuesto por don Juan Antonio Montero Santiago contra denegación de licencia de importación de un automóvil «Peugeot 404» desde Las Palmas de Gran Canaria

Por desconocerse el actual domicilio del interesado, a continuación se transcribe íntegra la Resolución señalada, a efectos de notificación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo:

«Visto el recurso de alzada interpuesto en 14 de febrero de 1972 por don Juan Antonio Montero Santiago contra denegación de licencia de importación de un automóvil «Peugeot 404», desde Las Palmas de Gran Canaria, por informe desfavorable de la Dirección General de Aduanas.

Resultando que en el recurso se alega el cumplimiento de cuantos requisitos exige la normativa de importación, sin divisas ni compensación.

Considerando que, frente al informe desfavorable de la Dirección General de Aduanas que motivó la denegación de la importación, el recurrente ha aportado los documentos de prueba exigidos por la Orden ministerial de 13 de julio de 1965, a tenor de la cual tales documentos son condicionantes de la resolución de la Administración, sin que en el anterior informe se haya presentado prueba alguna en contrario.

Vista la Ley de Procedimiento Administrativo,

Este Ministerio, a propuesta del Servicio de Recursos y de conformidad con el dictamen de Asesoría Jurídica, ha resuelto estimar el presente recurso de alzada.

Contra esta resolución, firme en vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación, conforme al artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 8 de mayo de 1972.—Firmado: P. D., Nemesio Fernandez-Cuesta.

Don Juan Antonio Montero Santiago.—Ayuntamiento de Naron.—La Coruña.»

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Fernando Reyes Morales», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, número 39, planta séptima, durante el

plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Fernando Reyes Morales».
Domicilio: Vallehermoso, 20, Madrid.
Título de la publicación: «Canaco. Catálogo Nacional de Cooperativas».
Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Cada quince meses.
Formato: 28 x 22 centímetros.
Número de páginas: De 800 a 900.
Precio: 1.000 pesetas.
Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar a conocer la legislación actualizada para la creación de Cooperativas desde la iniciación hasta su total creación, sus trámites para solicitar los créditos correspondientes e impresos. Relación por actividades de las Cooperativas y dentro de cada tipo de Cooperativa por provincias, así como relación de las Empresas auxiliares de las Cooperativas. Comprenderá los temas de legislación, modelos y relación de las Cooperativas: a) del campo; b) vinícolas; c) oleícolas, y d) ganaderas, las Cooperativas industriales, de consumo, de crédito del mar, de la vivienda y fundamentalmente

las Empresas auxiliares que fabriquen elementos para dichas Cooperativas.

Director: Don Fernando Reyes Morales (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 27 de mayo de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—6.728-C.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública del proyecto de delimitación del polígono industrial «La Menacha» de Algeciras (Cádiz)

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 32 y 121 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de delimitación del polígono industrial «La Menacha», sito en el término municipal de Cádiz, con arreglo a los siguientes límites:

Situación del punto de partida: Encuentro de carretera vieja de Algeciras con F. C. de Bobadilla, cruzando el puente.

Lado	Tramo	Dirección	Ángulo	Longitud	Observaciones
Oeste	1-2	S-N	—	1.315	Tramo curvo y luego recto, siguiendo linde de ferrocarril a Bobadilla. En parcela número 170 de Cortijo de Buenavista.
Norte	2-3	O-E	—	750	Segue margen del río Palmónes, en parcela número 169 hasta encuentro con parcela número 168.
Este	3-4	N-S	—	535	Segue linde entre parcelas números 169 y 168 de Celupal y continúa el linde entre parcela 167 en Acebuchal Alto y parcela 170 de Cortijo de Buenavista.
Este	4-5	O-E	100	10	Pequeño tacón en recto hasta encuentro con linde de parcela 121.
Este	5-6	NE-SO	—	140	Segue linde sinuoso de parcela 121 y parte de parcela 120, colindantes con parcela 170.
Este	6-7	N-S	—	220	Tramo casi recto, sigue linde de parcela hasta encuentro con camino y linde de parcela 181.
Este	7-8	N-S	—	270	Tramo sinuoso, sigue linde entre parcela 181 y parcela 111 de el Acelenchal Alto hasta su encuentro con vértice N-O de parcela 182.
Sur	8-9	E-O	—	130	Tramo recto, hasta cruce de carretera vieja de Algeciras, en su encuentro con camino a grupo de casas.
Sur	9-1	S-O	—	665	Segue margen derecha de carretera vieja de Algeciras sobre el linde de parcelas números 173 y 181 hasta su encuentro con el punto 1 de origen.

Los datos de dirección, ángulo y longitud son aproximados y el ángulo se ha medido en grados centesimales y en sentido dextrógiro.

La perimetral descrita tienen una superficie de 63,4 hectáreas. Afecta la delimitación de los titulares que a continuación se relacionan:

Gerencia de Urbanización.
Doña Rosa de Alós Llorent.

El correspondiente proyecto estará de manifiesto, para su consulta, en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Cádiz, San Severiano, número 6, a las horas de oficina, interesándose de los afectados que los escritos que sobre dicho proyecto formulen se presenten, por triplicado, ante dicha Delegación. Para mayor facilidad de su consulta una copia del mismo se ha remitido al Ayuntamiento de Algeciras, para que también en él pueda ser examinado.

Los afectados deberán entregar en la referida Delegación Provincial, durante el citado periodo de información pública, los documentos acreditativos de sus respectivas titularidades y que para cada uno de los distintos supuestos son los que a continuación se relacionan:

Propietarios

1. Fincas inscritas en el Registro a nombre del actual propietario:

- a) Certificación del Registro de la Propiedad, en la que conste haberse extendido la nota prevenida por el artículo 32 del Reglamento Hipotecario y acreditativa de los extremos siguientes: Descripción, dominio, cargas.
- b) Último recibo de la contribución.

2. Fincas inscritas en el Registro a nombre distinto del actual propietario:

- a) Certificación del Registro de la Propiedad en la que conste haberse extendido la nota prevenida por el artículo 32 del Reglamento Hipotecario y acreditativa de los extremos siguientes: Descripción, dominio y cargas.
- b) Último recibo de la contribución.
- c) Documentación auténtica que acredite la sucesión «inter vivos» o «mortis causa». De haberse transmitido la propiedad por actos «mortis causa», la documentación a aportar será la que seguidamente se expresa en cada uno de los supuestos de que el causante hubiere o no testado:

I. Existiendo testamento: Escritura de partición de bienes si la hubiere. Testamento del causante. Certificado de actos de última voluntad. Certificado de defunción. Liquidación del Impuesto General de Sucesiones.

II. No existiendo testamento: Liquidación del Impuesto General de Sucesiones. Declaración de herederos abintestato.

3. Fincas no inscritas en el Registro:

- a) Certificación registral negativo.
- b) Certificación del Catastro.
- c) Último recibo de la contribución.
- d) Documentación pública o privada que acredite la titularidad con nota del Liquidador de los Impuestos Generales de Sucesiones y Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

4. Si la finca perteneciese a una Sociedad, debe complementarse la documentación con copia auténtica de los Estatutos de la misma y escritura de poder para percibir el precio.

5. Con carácter general, cuando sobre los bienes a expropiarse exista un usufructo, deberá presentarse partida de nacimiento del usufructuario, si éste hubiera fallecido, se sustituirá por la partida de defunción.

6. En las fincas gravadas con hipoteca, cuyo crédito se encuentre satisfecho, deberá aportarse la escritura de cancelación de la misma, con nota del Registro de haber sido inscrita en el mismo. Expropiándose solamente parte de la finca hipotecada, es necesaria la escritura de distribución de crédito hipotecario, de conformidad con los artículos 122 y 123 de la Ley Hipotecaria.

Cuando las fincas estén afectas al arbitrio de plus valía, Impuesto de Utilidades o renta de capital, se presentará justificante del pago de los mismos.

Arrendatarios

- Contrato de arrendamiento.
- Último recibo de renta.
- Los inquilinos deberán aportar también un certificado expedido por el Ayuntamiento con vista al padrón o censo de habitantes, acreditativo de la fecha desde la cual vive en el polígono.
- Los arrendatarios rústicos, certificado de la Hermandad de Labradores y Ganaderos, acreditativo de la fecha desde que existe la relación arrendaticia.

Industriales

- Contrato de arrendamiento.
- Último recibo de renta.
- Último recibo de la contribución industrial.

Los propietarios del local, titulares de la industria en él enclavada, únicamente deberán aportar el último recibo de la contribución.

d) En todo caso, certificación del Registro de la Propiedad, referido al libro de hipoteca mobiliaria, acreditativa de la libertad de cargas.

Lo que se publica, de acuerdo con la citada Ley, a los debidos efectos.

Madrid, 8 de junio de 1972.—El Director Gerente, P. D., el Secretario general, Luis E. Muncharaz Hernández.

Información pública de los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono «Valdeferrín», de Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se someten a información pública, durante un mes, los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono «Valdeferrín», sito en el término municipal de Ejea de los Caballeros (Zaragoza). El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Zaragoza, en Mayor, 40, durante las horas de oficina.

Lo que, de acuerdo con la citada Ley, se publica a los debidos efectos.

Madrid, 8 de junio de 1972.—El Director Gerente, P. D., el Secretario general, Luis E. Muncharaz Hernández.

Información pública del proyecto de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «Las Capellanías», sito en el término municipal de Cáceres

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «Las Capellanías», sito en el término municipal de Cáceres. El proyecto de referencia se halla expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Cáceres, Santa Joaquina de Bedruna, número 3.

Lo que, de acuerdo con la citada Ley, se publica a los debidos efectos.

Madrid, 8 de junio de 1972.—El Director Gerente, P. D., el Secretario general, Luis E. Muncharaz Hernández.

Información pública de los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono industrial «De Paules», sito en el término municipal de Monzón (Huesca)

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del

Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se someten a información pública, durante un mes, los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono industrial «De Paules», sito en el término municipal de Monzón (Huesca). Los proyectos de referencia se encuentran expuestos al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Huesca, General Franco, número 2.

Lo que, de acuerdo con la citada Ley, se publica a los debidos efectos.

Madrid, 8 de junio de 1972.—El Director Gerente, P. D., el Secretario general, Luis E. Muncharaz Hernández.

Lado	Dirección	Angulo	Longitud	Observaciones
A-B	NO-SE		1.540	Curva. Coincide con el margen Sur de la calzada de la autopista Zaragoza-Alfajarín.
B-C	N-S	300	917	Quebrado. Sigue la acequia llamada del Sasillo en el tramo Norte y de Malpica en el tramo Sur.
C-D	SE-NO	320	228	Recto.
D-E	SE-NO	220	300	Recto. Sigue el límite Norte de los terrenos de la Universidad Laboral.
E-F	E-O	150	140	Quebrado. Sigue el camino que va desde el de la Torre de las Eras hasta el de la Balsa.
F-G	NE-SO	110	215	Quebrado. Sigue en sentido Norte-Sur el camino de la Balsa hasta el quiebro que éste hace a la Torre del Conde.
G-H	NE-SO	200	82	Recto. Perpendicular desde el quiebro antes mencionado hasta la carretera de Madrid a Francia.
H-I	SE-NO	300	1.135	Curva. Coincide con la margen Norte de la calzada de la carretera de Madrid a Francia.
I-J	SO-NE	300	36	Perpendicular al eje de carretera Madrid a Francia hasta la intersección del límite de la parcela 46 con la de las Escuelas (exterior a la delimitación) y límite Sur de ésta.
J-K	S-N	180	34	Quebrado. Sigue el límite de la parcela 46 con la de las Escuelas (exterior a la delimitación) hasta el límite de los terrenos de «Fibras Esso».
K-L	SE-NO	200	260	Quebrado. Sigue el límite de los terrenos de «Fibras Esso» hasta el camino a la Torre de la Faustina.
L-A	S-N	270	390	Quebrado. Sigue el camino a la Torre de la Faustina hasta la autopista Zaragoza-Alfajarín.

Los datos de dirección, ángulo y longitud son aproximados y el ángulo se ha medido en grados centesimales y en sentido dextrógiro.

La perimetral descrita tiene una superficie de 133 hectáreas.

Afecta la delimitación a los presuntos titulares que a continuación se relacionan:

Parcela número	Titular
1	Rudesindo Falces Fustero.
2	María Dolores Palomar Palomar.
3	Manuel Montañés Salas y Emilia Serrano Pamplona.
4	Faustino Sarroca Muñoz y Julia Serrano Pamplona.
5	Municipio.

Información pública del proyecto de delimitación del polígono industrial «Malpica-Santa Isabel», de Zaragoza

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 32 y 121 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956 se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de delimitación del polígono industrial «Malpica-Santa Isabel», sito en el término municipal de Zaragoza, con arreglo a los siguientes límites:

Situación del punto de partida.—En la intersección de la autopista Zaragoza-Alfajarín (línea de calzada extremo Noroeste) con el camino Torre de la Faustina (extremo Noroeste).

Parcela número	Titular
6	Jaime Balet Salesa y María Cristina Herrero Sanz.
7	Jaime Balet Salesa y María Cristina Herrero Sanz.
8	Jaime Balet Salesa y María Cristina Herrero Sanz.
9	Jaime Balet Salesa y María Cristina Herrero Sanz.
10	Jaime Balet Salesa y María Cristina Herrero Sanz.
11	José González Mateos.
12	Jaime Balet Salesa y María Cristina Herrero Sanz.
13	Jaime Balet Salesa y María Cristina Herrero Sanz.
14	Municipio.
15	Municipio.
16	Jaime Balet Salesa y María Cristina Herrero Sanz.

Parcela número	Titular
17	Jaime Balet Salesa y María Cristina Herrero Sanz.
18	Manuela Mercadal Serrano, Adoración, Emilia y José Tomás Mercadal.
19	Silvestre Lapedra Ramón.
20	Jaime Balet Salesa y María Cristina Herrero Sanz.
21	Agustín Casaus Liedénau.
22	Agustín Casaus Liedénau.
23	Manuela Mercadal Serrano y Adoración, Emilia y José Tomás Mercadal.
24	Manuela Mercadal Serrano y Adoración, Emilia y José Tomás Mercadal.
25	Manuela Mercadal Serrano y Adoración, Emilia y José Tomás Mercadal.
26	Diputación Provincial.
27	Diputación Provincial.
28	Carlos Carnicer Gil (Nicasio Pastor).
29	Juan Briega Vivez.
30	Joaquín Briega Vivez.
31	Juan Briega Vivez.
32	Ascensión, Rodolfo, Ana María, Cristina Ortiz de Urbina Felipe.
33	Antonio Jena Gil.
34	Antonio Jena Gil.
35	Paulino Briega Vivez.
36	Antonio Jena Gil.
37	Leoncio y Gregorio Bergara Lafuente.
38	Dionisio Bergara Royo.
39	Vicente Barles Ibáñez.
40	Ángel Ferrer Escartín.
41	Joaquín Carnicer Rodes.
42	Valentín Galán.
43	Perseveranda Bello Juan y otros.
44	Antonio Larroca Guiñar y otros.
45	Valentín Galán.
46	Antonio Larroca Guiñar y otros.
47	Pedro Manuel Malo.
48	Valeriano Grima Ostariz.
49	Pilar Grima Ostariz.
50	Sindicato de Mambas.
51	Mariano Román López.
52	Mariano Ramón López.
53	Juliana Ostariz Sisamón y José María Maestro Ostariz.
54	Faustino Sisamón Molinero.
55	Antonio Ostariz Galindo.
56	Faustino Sisamón Molinero.
57	José Ostariz Galindo.
58	Antonio Ostariz Forcen.
59	Gregorio Lázaro Berenguer.
60	José Gregorio Lázaro Anadón.
61	Román Brun Gasión.
62	Pedro Navarro Bernal.
63	Pedro Navarro Bernal.
64	Pedro Navarro Bernal.
65	Florencio Bielsa Lozano.
66	Faustino Sisamón Molinero.
67	Luis Bergara Villafranca.
68	José Gil Alvarez.
69	Ángel Aznar Castillo.
70	Orencio Ramón Franco.
71	Higinio Gil Alvarez.
72	Antonio Esteban Blasco.
73	María Dolores Palomar Palomar.
74	María Dolores Palomar Palomar.
75	María Dolores Palomar Palomar.
76	Bonifacio Lahoz Rodrigo.
77	Gregorio Izquierdo Blasco.
78	Manuel Montañés Salas y Emilia Serrano Pamplona.
79	Matías Marco García.
80	Manuela Mercadal Serrano y Adoración, Emilia y José Tomás Mercadal.
81	Jaime Balet Salesa y María Cristina Herrero Sanz.
82	Félix Mayoral Cabero.
83	Mariano Ramón López.
84	Manuela Mercadal Serrano, Adoración, Emilia y José Tomás Mercadal.
85	María, Justo, Miguel, Emilia y Carmen Figuer Figuer, Paulino Briega Vivez.

Parcela número	Titular
86	Paulino Briega Vivez.
87	Félix Carnicer Meléndez.
88	Clementa Gil Alvarez.
89	Clementa Gil Alvarez.
90	Clementa Gil Alvarez.
91	Clementa Gil Alvarez.
92	Ramona Gil Alvarez.
93	Félix Carnicer Meléndez.
94	Ramona Gil Alvarez.
95	Higinio Gil Alvarez.
96	Felisa Gil Cimorra, Santiago, Angeles, Mariana, Mariano y Elena Gil y Gil.
97	1. Blasa Fustero Jaso y Jesús Gil Fustero y María Cruz Gil Fustero. 2. Ramona Gil Alvarez. 3. Mercedes Gil Alvarez. 4. Higinio Gil Alvarez. 5. Clemente Gil Alvarez. 6. Crescencia Gil Alvarez. 7. Ramona Gil Alvarez. 8. Juan Tena Gil. 9. Blasa Fustero Jaso, Jesús Gil Fustero y María Cruz Gil Fustero. 10. Crescencia Gil Alvarez. 11. Mariano Gil Gil y Livoria Carnicer Gil. 12. Mercedes Gil Alvarez. 13. Blasa Fustero Jaso, Jesús Gil Fustero y María Cruz Gil Fustero. 14. Felisa Gil Cimorra y Santiago, Angeles, Mariana, Mariano y Elena Gil y Gil. 15. Ramona Gil Alvarez.
98	Dionisio Gil Alvarez, Blasa Fustero Jaso, Jesús Gil Fustero, Blasa Fustero Jaso y María Cruz Gil Fustero.
99	Jesús Gil Fustero.
100	Manuel Lapuente Graus.
101	Simona, Esteban y Felisa Andreu Alegre.
102	Esteban Andreu Alegre.
103	José Lucía Fábregat.
104	Pedro Lázaro Anadón, Amalia Navarro Casas.
105	Hermanas Lapuente Lázaro.
106	Pedro Lázaro Anadón.
107	Jacinto Gálvez Rolancio.
108	Julián Lázaro Trullén.
109	Román Brun Gasión y Rosalina Pastor Mañes.
110	Manuel Lapuente Graus.
111	Román Brun Gasión.
112	Román Brun Gasión y Rosalina Pastor Mañes.
113	Román Brun Gasión y Rosalina Pastor Mañes.
114	Pedro Lázaro Anadón.
115	José Gregorio Lázaro Anadón.
116	Gregorio Lázaro Belenguer.
117	Manuel Lapuente Graus.
118	Pedro Lázaro Anadón.
119	Pedro Lázaro Anadón.
120	Gregorio Lázaro Belenguer.
121	Ramona Gil Alvarez.
122	Higinio Gil Alvarez.
123	Jesús Gil Fustero.
124	Blasa Fustero Jaso y Jesús Gil Fustero, Blasa Fustero Jaso y María Cruz Gil Fustero.
125	Felisa Gil Cimorra y Santiago, Angeles, Mariana, Mariano y Elena Gil y Gil.
126	Clementa Gil Alvarez.
127	Clementa Gil Alvarez.
128	Clementa Gil Alvarez.
129	Clementa Gil Alvarez.
130	Higinio Gil Alvarez.
131	Higinio Gil Alvarez.
132	María Dolores Palomar Palomar.
133	Estado. Cabañera Real.
134	Estado. Cabañera Real.

El correspondiente proyecto estará de manifiesto para su consulta en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Zaragoza, calle Mayor, número 40, a las horas de oficina, interesándose de los afectados que los

escritos que sobre dicho proyecto formulen se presenten por triplicado ante dicha Diputación. Para mayor facilidad de su consulta, una copia del mismo se ha remitido al Ayuntamiento de Zaragoza para que también en él pueda ser examinado.

Los afectados deberán entregar en la referida Delegación Provincial, durante el citado periodo de información pública, los documentos acreditativos de sus respectivas titularidades y que para cada uno de los distintos supuestos son los que a continuación se relacionan:

Propietarios:

1. Fincas inscritas en el Registro a nombre del actual propietario.

a) Certificación del Registro de la Propiedad en la que conste haberse extendido la nota prevenida por el artículo 32 del Reglamento Hipotecario y acreditativa de los extremos siguientes: Descripción, dominio, cargas.

b) Último recibo de la contribución.

2. Fincas inscritas en el Registro a nombre distinto del actual propietario.

a) Certificación del Registro de la Propiedad en la que conste haberse extendido la nota prevenida por el artículo 32 del Reglamento Hipotecario y acreditativa de los extremos siguientes: Descripción, dominio y cargas.

b) Último recibo de la contribución.

c) Documentación auténtica que acredite la sucesión inter vivos o mortis causa. De haberse transmitido la propiedad por actos mortis causa, la documentación a aportar será la que seguidamente se expresa en cada uno de los supuestos de que el causante hubiere o no testado:

I. Existiendo testamento: Escritura de partición de bienes, si la hubiere. Testamento del causante. Certificado de actos de última voluntad, certificado de defunción. Liquidación del Impuesto general de Sucesiones.

II. No existiendo testamento: Liquidación del Impuesto general de Sucesiones. Declaración de herederos abintestato.

3. Fincas no inscritas en el Registro.

a) Certificación registral negativa.

b) Certificación del Catastro.

c) Último recibo de la contribución.

d) Documentación pública o privada que acredite la titularidad con nota del Liquidador de los Impuestos generales de Sucesiones y Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

4. Si la finca perteneciese a una Sociedad, debe complementarse la documentación con copia auténtica de los Estatutos de la misma y escritura de poder para percibir el precio.

5. Con carácter general, cuando sobre los bienes a expropiarse exista un usufructo deberá presentarse partida de nacimiento del usufructuario, si éste hubiera fallecido, se sustituirá por la partida de defunción.

6. En las fincas gravadas con hipoteca cuyo crédito se encuentre satisfecho deberá aportarse la escritura de cancelación de la misma con nota del Registro de haber sido inscrita en el mismo. Expropiándose solamente parte de la finca hipotecada, es necesaria la escritura de distribución del crédito hipotecario, de conformidad con los artículos 122 y 123 de la Ley Hipotecaria. Cuando las fincas estén afectas al arbitrio de plusvalía, Impuesto de Utilidades o renta de capital, se presentará justificante del pago de los mismos.

Arrendatarios:

a) Contrato de arrendamiento.

b) Último recibo de renta.

c) Los inquilinos deberán aportar también un certificado expedido por el Ayuntamiento con vista al padrón o censo de

habitantes, acreditativo de la fecha desde la cual vive en el polígono.

d) Los arrendatarios rústicos, certificado de la Hermandad de Labradores y Ganaderos acreditativo de la fecha desde que existe la relación arrendaticia.

Industriales:

a) Contrato de arrendamiento.

b) Último recibo de renta.

c) Último recibo de la Contribución Industrial.

Los propietarios del local, titulares de la industria en él enclavada, únicamente deberán aportar el último recibo de la contribución.

d) En todo caso, certificación del Re-

gistro de la Propiedad, referido al libro de hipoteca mobiliaria, acreditativa de la libertad de cargas.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley a los debidos efectos.

Madrid, 8 de junio de 1972.—El Director Gerente, P. D., el Secretario general, Luis E. Muncharaz Hernández.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 17 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos con fecha 5 de mayo de 1971 por «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.»:

Doscientas mil obligaciones hipotecarias, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada una, convertibles en su 50 por 100, números 1 al 200.000, inclusive, al interés bruto anual del 8,281 por 100, pagadero por semestres vencidos en 14 de junio y 14 de diciembre de cada año y amortizables en un plazo máximo de quince años, mediante 13 sorteos anuales consecutivos, a partir de 1974, de conformidad con el cuadro que figura al dorso de los títulos.

La Sociedad emisora se reserva el derecho de anticipar la amortización, conservando en todo momento los obligacionistas el derecho a la conversión en acciones, según se especifica en la escritura correspondiente.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—El Secretario, Enrique José de Benito y Rodríguez.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—7.548-C.

BANCO DE FOMENTO, S. A.

Emisión III: 7 de diciembre de 1965.

Pago de cupón

Esta Entidad hará efectivo, a partir del día 7 de junio próximo, el pago del cupón número 13 de los bonos de caja de la citada emisión, a razón de 32,50 pesetas por cupón.

El pago tendrá lugar en la central y sucursales del Banco de Fomento (Madrid, carrera de San Jerónimo, 27; Barcelona, avenida del Generalísimo Franco, número 463 bis, y San Sebastián, avenida de España, 8), así como en todas las oficinas del Banco Central.

Madrid, 21 de mayo de 1972.—El Secretario general.—6.946-C.

BANCO ARAGONES DE CREDITO, EN LIQUIDACION, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 30 de junio, a las doce treinta horas, en el salón del Banco Mercantil e Industrial (plaza de Aragón, número 1, Zaragoza), para el examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas y resultados del ejercicio 1971.

Zaragoza, 5 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.130-19.

BANCO DE LA VASCONIA

Ampliación de capital

Previo la oportuna autorización ministerial, y haciendo uso de la facultad conferida por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 15 de enero de 1972, y cumplidas las normas estatutarias, los Administradores han acordado ampliar el capital social en cien millones de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 200.000 acciones nominativas de 500 pesetas nominales cada una, números 120.001 al 320.000, al tipo de 135 por 100, que serán ofrecidas a los accionistas en suscripción preferente, facultando a los mismos para hacer el desembolso total o el 50 por 100 del valor nominal y de la prima, en la proporción de cinco acciones nuevas por cada tres antiguas que posean. En cuanto a las acciones que no quedaran totalmente desembolsadas, los Administradores señalarán las fechas y plazos de los desembolsos para completar las 675 pesetas por acción a que asciende el total del nominal y la prima.

Los señores accionistas podrán ejercitar su derecho de suscripción preferente de las mencionadas 200.000 acciones, durante los días 10 de junio al 9 de julio de 1972, ambos inclusive, mediante la presentación de los extractos de inscripción, para su estampillado, en cualquiera de nuestras oficinas, así como también en las del Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco Europeo de Negocios, Banco de Lugo, Banco Popular Español y Banco de Vigo.

Las acciones que se ponen en circulación disfrutaran de los mismos derechos que las emitidas anteriormente y participaran de los resultados económicos de la Sociedad a partir del día 11 de julio de 1972, en proporción a la parte de capital que tengan desembolsado.

A los señores accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos se les facilitará el correspondiente documento, que pueden negociar en Bolsa.

Pamplona, 30 de mayo de 1972.—El Administrador, Santiago Lizárraga Beloso.—7.577-C.

BANCO DE CASTILLA

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de este Banco, debidamente autorizado por el Ministerio de Hacienda y cumplidas las normas estatutarias, ha acordado ampliar el capital social en noventa millones de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 180.000 acciones nominativas de 500 pesetas nominales cada una, números 90.001 al 270.000, al tipo de 150 por 100, que serán ofrecidas a los accionistas en suscripción preferente, facultando a los mismos para hacer el desembolso total o el 50 por 100 del valor nominal de las acciones y de la prima, en la proporción de dos acciones nuevas por cada una antigua de las que posean. En cuanto a las acciones que no quedaran totalmente desembolsadas, el Consejo de Administración señalará las fechas y plazos de los desembolsos para completar las 750 pesetas por acción a que asciende el total del nominal y la prima.

Los señores accionistas podrán ejercitar su derecho de suscripción preferente de las mencionadas 180.000 acciones durante los días 10 de junio al 9 de julio de

1972, ambos inclusive, mediante la presentación de los extractos de inscripción, para su estampillado, en cualquiera de nuestras oficinas, así como también en las del Banco de Andalucía, Banco Europeo de Negocios, Banco de La Vasconia, Banco de Lugo, Banco Popular Español y Banco de Vigo.

Las acciones que se ponen en circulación disfrutaran de los mismos derechos y obligaciones que las emitidas anteriormente y participaran en los resultados económicos de la Sociedad a partir del día 11 de julio de 1972, en proporción a la parte de capital que tengan desembolsado.

A los señores accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos se les facilitará el correspondiente documento, que podrán negociar en Bolsa.

Salamanca, 29 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.578-C.

BANCO DE ANDALUCIA

Ampliación de capital

Por decisión de la Junta general universal y extraordinaria de accionistas celebrada el día 7 de febrero del año en curso, el Consejo de Administración, debidamente autorizado por el Ministerio de Hacienda y cumplidas las normas estatutarias, ha acordado ampliar el capital social en cuatrocientos setenta y dos millones quinientas mil pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 945.000 acciones nominativas de 500 pesetas nominales cada una, números 210.001 al 1.155.000, ambos inclusive, que se ofrecen, con carácter preferente, a los señores accionistas, en las siguientes condiciones:

Las acciones que se ofrecen podrán ser suscritas al tipo de 125 por 100, en la proporción de nueve acciones nuevas por cada dos antiguas. En el momento de la suscripción podrá, a su elección, bien satisfacer el importe total nominal de las acciones que suscriban, más la correspondiente prima, bien desembolsar sólo el 50 por 100 del nominal e igual porcentaje de la prima. En cuanto a las acciones que no queden totalmente desembolsadas, el Consejo de Administración, a través de su Comisión Delegada, señalará las fechas y plazos de los desembolsos para completar las 625 pesetas por acción a que asciende el total del nominal y de la prima.

Los señores accionistas podrán ejercitar sus derechos de suscripción preferente durante los días 15 de junio al 15 de julio de 1972, ambos inclusive, mediante la presentación de los extractos de suscripción, para su estampillado, en cualquiera de nuestras oficinas.

Las acciones que se ponen en circulación disfrutaran de los mismos derechos y obligaciones que las emitidas anteriormente, y participaran en los resultados económicos de la Sociedad a partir del 16 de julio del año en curso, en proporción a la parte de capital que tengan desembolsado.

Con el fin de que los señores accionistas que lo deseen puedan ceder la totalidad o parte de los derechos, se les facilitará el correspondiente documento, que podrán negociar en Bolsa. A estos efectos, cada acción del Banco se le considerará provista de nueve derechos por cada dos de los cuales podrá ser suscrita una

acción nueva al cambio del 125 por 100. Transcurrido el día señalado para el cierre de la suscripción, dichos documentos quedarán sin efecto alguno.

Jerez de la Frontera, 2 de junio de 1972. El Secretario del Consejo de Administración.—7.579-C.

TUBOS DE TELEVISION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, «Meco», carretera de Camarma, kilómetro 1 (Madrid), el día 27 de junio de 1972, a las doce horas treinta minutos en primera convocatoria o, en su caso, veinticuatro horas después en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1971, así como aplicación de los resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1972.

Meco, 22 de mayo de 1972.—El Consejero Delegado.—6.837-C.

NUEVA ORUJERA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en primera convocatoria el día 27 de junio actual, a las diecisiete y dieciocho horas, respectivamente, en su domicilio social, carretera de Granada. De no reunirse número suficiente se celebrarán, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar señalados, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Resolución a adoptar en el estado de cuentas con don Andrés López García.

Alcalá la Real, 29 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Santa-Olalla Montañés. 6.853-C.

FINANCIERA E INMOBILIARIA INTERNACIONAL, S. A.

(FINCOSA)

Junta general ordinaria de accionistas

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de María de Molina, número 54, de esta ciudad, a las diez horas del día 27 de junio próximo y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

a) Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance, cuenta de resultados del ejercicio 1971, distribución de beneficios correspondientes al mismo ejercicio y gestión del Consejo.

b) Ratificar, si procediere, los acuerdos del Consejo de Administración sobre nombramiento de consejeros.

c) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Se recuerda a los señores accionistas que, con arreglo a los Estatutos sociales, tienen derecho a asistir a la Junta los poseedores de cien o más acciones, siendo necesario haber depositado previamente los títulos en el domicilio social o en cualquier establecimiento bancario con cinco días de antelación a aquel en que se celebre la Junta.

Los accionistas que sean poseedores de una suma de acciones inferior a cien podrán agrupar sus títulos hasta alcanzar el número exigido para la asistencia a la Junta, concediendo su representación a cualquiera de ellos o a otra persona.

Los señores accionistas podrán retirar las tarjetas de asistencia en las oficinas de la Sociedad o en los establecimientos bancarios en que tengan depositados sus títulos.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.855-C.

MOTORES Y VEHICULOS, S. A.

MOVESA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad acuerda convocar Junta general Ordinaria de Accionistas en Vitoria, a las doce treinta horas del día 27 de junio de 1972, en el domicilio social de Simón de Anda, número 17, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.

2.º Decisiones sobre composición del Consejo de Administración con los ceses y nombramientos que procedan y, en su caso, renovación estatutaria.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados deberán depositar, de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos sociales, sus acciones o resguardos de depósito de las mismas en la Caja Social o en cualquier establecimiento bancario, remitiendo en este caso a la Sociedad el resguardo de depósito del Banco, todo ello con cinco días de antelación a la fecha en que la Junta ha de celebrarse.

Vitoria, 29 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Ibáñez Echevarría.—6.856-C.

VIVIENDAS DE TARRASA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 27 de junio de 1972, a las doce horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, distribución del resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Renovación y elección de administradores.

Caso de no reunirse el quórum necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al siguiente día 28 del indicado mes.

Tarrasa, 25 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.865-C.

FICHET, S. A. E.

Por decisión del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 27 de junio de 1972, a las doce treinta horas en primera convocatoria, y el siguiente día 28 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Examen y censura de la gestión de los Administradores de la Sociedad.

4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Barcelona, 30 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, A. Plasencia.—6.910-C.

ESPECIALIDADES Y MONTAJES ELECTRICOS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Chantada, número 4, local 3, el 27 de junio de 1972, a las siete de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 1971.

2.º Aplicación del beneficio.

3.º Varios.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.912-C.

JOSE GARCIA BERDOY, S. A.

Se cita a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta ciudad, calle García Sarmiento, número 2, el día 27 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediera, el día 28, a la misma hora, en el mismo local, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio, así como de todos los actos y gestiones realizadas por el Consejo de Administración, y distribución de resultados.

Segundo.—Designación de censores de cuentas para las del actual ejercicio.

Las Memorias, balances y cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en el local social.

Antequera, 31 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José García-Berdoy Carrera.—6.918-C.

TORRAS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 del corriente, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle de Ramírez de Prado, número 24, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente 28, a la misma hora, para examinar y resolver sobre la Memoria y las cuentas sociales correspondientes al ejercicio 1971.

Para la asistencia a dicha Junta se estará a los preceptos legales y estatutarios correspondientes.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Presidente.—6.819-C.

METALES Y PERFILES CATALANES. SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con el artículo 153 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo de disolución de esta Sociedad, de fecha de hoy, así como de haberse practicado la liquidación de la misma, según balance que también se publica en virtud de lo preceptuado en el artículo 166 de la citada Ley.

ACTIVO

Pérdidas y Ganancias 1.800.000 ptas.
Total activo 1.800.000 ptas.

PASIVO

Capital 1.800.000 ptas.
Total del pasivo ... 1.800.000 ptas.

Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 7 de febrero de 1972.—El Liquidador, David Munné Soldevila.—6.777-C.

INSTITUTO MEDICO QUIRURGICO. SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de «Instituto Médico Quirúrgico, S. A.», convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) el día 30 de junio a las veinte horas, en los locales de la Sociedad, sita en Valencia, pasaje Rex, acceso B, segundo piso, en primera convocatoria, o a las veinte treinta horas, en segunda, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Dación de cuentas del ejercicio 1971, con exposición del balance de situación en 31 de diciembre del mismo año y su aprobación, si procediera.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 4.º Aplicación del resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 31 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Daniel Ebrí Escol.—6.780-C.

P. L. A. M. S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle de San Pedro Claver, números 1 y 3, de Barcelona, el día 27 de junio del corriente año, a las diez y media horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 28 del mismo mes, a las doce horas y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, si en la primera no se reuniese quórum suficiente para tratar del siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para poder concurrir válidamente a la Junta, deberán los accionistas haber depositado sus acciones en la Caja Social o bien resguardo acreditativos de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario o de crédito legalmente establecido, en cinco días de antelación, como mínimo, a la celebración de la Junta.

Barcelona, 30 de mayo de 1972.—Un Administrador, Fernando Carol.—6.795-C.

ASCENSORES Y APLICACIONES INDUSTRIALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Burgos, números 19-25, el día 30 del próximo mes

de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediese, el día 3 de julio, a la misma hora, para examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971, y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que posean diez acciones, por lo menos, y depositen las mismas o el resguardo justificativo de tenerlas en un establecimiento de crédito, en la Caja Social, con cinco días de anticipación a su celebración. Barcelona, 27 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.963-5.

COMPANIA DE AGUAS DE CALELLA. SOCIEDAD ANONIMA

CALELLA (BARCELONA)

Por el presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá efecto en el domicilio social, el día 28 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, si procediere, para la aprobación del balance de 1971 y de su resultado; reelección de Consejeros; nombramiento de censores de cuentas y ruegos y preguntas.

Calella, 29 de mayo de 1972.—1.967-5.

PROPANORTE, S. A.

El Consejo de Administración, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria, a las doce horas, del día 27 de junio próximo, en el domicilio social, o, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión de los Administradores, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971.

Bilbao, 27 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Tomás Cuesta Jimeno.—1.979-6.

VIAJES TRANS-ESPAÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) el próximo día 28 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediere, el día 30, a la misma hora, en los locales del domicilio social, avenida Jaime III, número 144, entre-suelo B, de esta ciudad, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 25 de mayo de 1972. 1.982-6.

MONCAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Polígono Industrial «La Llagosta» (provincia de Barcelona), el día 28 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si se precisa, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de resultados y propuesta de aplicación referentes al ejercicio 1971.

- 2.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Llagosta (Barcelona), 25 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.984-8.

TREVIN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) el próximo día 27 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediere, el día 28, a la misma hora, en los locales del domicilio social, Gremio Carpinteros, polígono Industrial «La Victoria», de esta ciudad, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 26 de mayo de 1972. El Presidente, Pedro Reus Amengual.—1.980-8.

TRANS-ESPAÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) el próximo día 28 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediere, el día 30, a la misma hora, en los locales del domicilio social, calle Barón Santa María del Sepulcro, 51, segundo segunda, de esta ciudad, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 25 de mayo de 1972. 1.981-6.

CHEFARO ESPAÑOLA, S. A.

(Antes «Laboratorios Químicos Biológicos Pagés y Sarrias, S. A.»)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 27 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, para acordar sobre los puntos del orden del día que, a continuación se exponen:

- 1.º Aprobar, si procede, la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1971.
- 2.º Aprobar, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y de Memoria, correspondiente al ejercicio de 1971.
- 3.º Aprobar, si procede, la propuesta del Consejo relativa a la distribución de beneficios.
- 4.º Elegir a los señores accionistas que desempeñarán el cargo de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 5.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 6.º Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las normas legales y estatutarias para la asistencia a la Junta. San Baudilio de Llobregat, 28 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José Sarrias.—1.992-11.

JOSE ORTIZ, S. A.

MADRID

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 26 de junio de 1972, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en segunda al día siguiente, a la misma hora, si en la primera no hubiera quórum suficiente, en el domicilio social, sito en Bailén, número 12, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de cuentas correspondientes al ejercicio de 1971 y nombramiento de censores de cuentas para 1972.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Alvaro Ortiz de la Fuente.—7.013-C.

GARAJE DOCAMPO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado celebrar Junta general ordinaria de señores accionistas el próximo día 27 del actual mes, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, en el salón de sesiones del Círculo de la Unión Mercantil (avenida de José Antonio, número 24, de Madrid), o al día siguiente en segunda, en el mismo lugar y hora, si no se hubieran alcanzado en aquélla el quórum necesario, sometiéndose a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Gestión del Consejo de Administración.

2.º Memoria, balance y resultados del ejercicio de 1971.

Madrid, 5 de junio de 1972.—El Secretario.—7.092-C.

LA EQUITATIVA

(FUNDACION ROSILLO)

Compañía Anónima de Reaseguros

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio, a las diez treinta horas, en el domicilio social (calle de Ayala, número 3, primero), y el día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre los asuntos siguientes:

1.º Ratificar la elección de un consejero.

2.º Aprobar la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1971.

3.º Determinar sobre el reparto del excedente.

4.º Aprobar la actuación del Consejo de Administración.

5.º Nombrar censores de cuentas para el actual ejercicio.

6.º Aprobar el acta de la reunión.

Los accionistas que deseen asistir a dicha Junta deberán solicitar de la Compañía la correspondiente tarjeta de asistencia con cuarenta y ocho horas antes de su celebración.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo, Antonio Sánchez Marchena.—2.036-9.

INDUSTRIAS SANCHEZ, S. A.

Para dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 50 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social a las nueve horas del día 26 de junio próximo, en primera con-

vocatoria, o el día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, y en la que se tratará el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la gestión del señor Administrador.

2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971 y aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas.

Barcelona, 30 de mayo de 1972.—El Administrador, Francisco Sánchez Juanico.—2.040-11.

ROTURACIONES Y CULTIVOS AGRICOLAS, S. A.

VALENCIA

Navellos, 8. 4.º

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio de 1972, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después en segunda, si por cualquier circunstancia no pudiera celebrarse la primera.

El orden del día será el siguiente:

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuentas presentadas por el Consejo de Administración y la gestión del mismo ejercicio de 1971.

2. Nombramiento de consejeros.

3. Nombramiento de censores de cuentas del ejercicio de 1972.

4. Aprobación del acta.

Valencia, 27 de mayo de 1972.—El Presidente.—7.078-C.

CONSTRUCCIONES ARAVAL, S. A.

VALENCIA

Navellos, 8-4.º

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas, con el carácter de ordinaria y extraordinaria, para el día 27 de junio de 1972, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después en segunda, si por cualquier circunstancia no fuera factible su celebración en primera.

El orden del día y de las Juntas será el siguiente:

En primer lugar la ordinaria:

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuentas presentadas por el Consejo de Administración y la gestión del mismo ejercicio de 1971.

2. Nombramiento de consejeros.

3. Nombramiento de censores de cuentas del ejercicio de 1972.

A continuación la extraordinaria:

1. Aumento del capital social y modificación del artículo o artículos de los Estatutos sociales referentes al mismo.

2. Aprobación del acta.

Valencia, 29 de mayo de 1972.—El Presidente.—7.077-C.

INSTITUTO DEXEUS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Banco Urquijo (octava planta), rambla de Cataluña, número 38, el próximo día 26 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 27 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente orden del día:

Aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1971.

Aplicación de resultados.

Aprobación de la gestión del Consejo, si procede.

Nombramiento de censores de cuentas.

Reelecciones de consejeros.

Ruegos y preguntas.

Barcelona, 31 de mayo de 1972.—Juan Jacobo Pérez-Cela Gómez, Secretario del Consejo.—7.079-C.

LA HISPANO ANSOTANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Huesca, General Franco, número 3, el próximo día 29 de junio, a las doce treinta horas, para decidir sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de Memoria, balance y cuentas, así como de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 1971, y aplicación de resultados.

2.º Reelección de Consejeros y designación de accionistas censores de cuentas y, en su caso, de interventores para la firma del acta.

3.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum establecido en los Estatutos de la Sociedad y Ley de 17 de julio de 1951, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio, en el mismo local y a la misma hora.

Jaca, 2 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—2.124-D.

INDUSTRIAS DEL AUTOTRANSPORTE REUNIDAS, S. A. (IDARSA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Huesca, en el domicilio social, el próximo día 29 de junio, a las cinco de la tarde, para decidir sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas, así como de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 1971, y aplicación de resultados.

2.º Reelección de Consejeros y designación de accionistas censores de cuentas y, en su caso, interventores para la firma del acta.

3.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum establecido en los Estatutos de la Sociedad y Ley de 17 de julio de 1951, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el siguiente día, 30 de junio, en el mismo local y a la misma hora.

Huesca, 2 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—2.123-D.

AGUAS VILAS DEL TURBON, S. A.

Juntas generales

El Consejo de Administración de «Agua Vilas del Turbón, S. A.», de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de la Sociedad, convoca a los señores accionistas a

Junta general ordinaria

Que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, en la ciudad de Huesca, calle de Coso Bajo, número 11, 1.º derecha, el día 29 de junio de 1972, a las diez horas, en primera convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1971, partiendo de las incidencias

que se dieron y de cuanto representá la sentencia recaída con fecha 19 de mayo del año en curso.

2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1972.

3.º Acuerdos que procede adoptar ante la proliferación de concesiones de aguas minero-medicinales en la provincia de Huesca, incluso en parajes próximos a los manantiales de la Sociedad.

4.º Nombramiento de dos señores accionistas Interventores, para la aprobación del acta de la reunión.

5.º Ruegos y preguntas en relación con los asuntos del orden del día.

A continuación de la Junta general ordinaria, en el mismo local, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias de aplicación, tendrá lugar, y al efecto así se convoca, por los señores Administradores:

Junta general extraordinaria

Para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes extremos:

1.º Ampliar el capital social desde un millón de pesetas hasta cinco millones de pesetas, emitiéndose al respecto ocho mil acciones ordinarias, numeradas, de la misma serie de las que ya están emitidas, de quinientas pesetas cada acción, que habrán de ser ofrecidas proporcionalmente a los señores socios.

2.º Modificación de los artículos de los Estatutos de la Sociedad que a continuación se relacionan:

Artículo 2.º: Expresión del actual domicilio y pasa a ser 3.º; artículo 3.º: Pasa a ser artículo 4.º; artículo 4.º: Pasa a ser artículo 2.º; artículo 5.º: Ampliación del capital; artículo 8.º: Sustitución en su apartado b) del número de acciones por porcentaje sobre tal número y eliminación del apartado c); artículo 11: Sistema de desembolso para ampliaciones de capital y acción frente a morosos; artículo 12: Enajenación y transmisibilidad de acciones, previa autorización del Consejo, con expresión de plazos y condiciones; artículo 13: Pasa a ser el 15; artículo 14: Pasa a ser 13, con ampliación a cónyuges sin autorización del Consejo; artículo 15: Pasa a ser 14; artículo 17: Se faculta al Consejo para nombramiento de Gerente; artículo 18: Pasa a ser 30 y se sustituye número acciones necesario para ser Consejero, por expresión de porcentaje sobre el total de acciones; se integran con este artículo los artículos 19, 20 y 22; artículos 19, 20 y 22: Pasan a ser artículo 30; artículo 21: Pasa a ser 31 y es relativo a provisión de vacantes en el Consejo; artículo 23: Se propone su supresión; artículos 24 y 25: Se refunden en el 32, convocatorias, sesiones y quórum; artículo 26: Pasa a ser 33; artículo 27: Pasa a ser 35, con redacción más precisa, con facultad para conferir poderes; artículo 28: Pasa a ser 36; artículos 29 al 43: Se refunden en los nuevos artículos 18 al 29, que comprenden lo relativo a Junta general de accionistas; artículo 44: Pasa a ser 37 y es relativo a la Gerencia; artículo 45: Pasa a ser 38; artículo 46: Pasa a ser 39; artículos 47 al 50: Se refunden en el 40, distribución de beneficios; artículo 51: Pasa a ser 41; artículo 52: Pasa a ser 42; artículo 53: Pasa a ser 43, con rectificaciones de estilo; artículo 54: Pasa a ser 44; artículos 55 y 56: Pasan a englobarse en el nuevo artículo 45.

3.º Facultar al Consejo de Administración para que lleve a ejecución los precedentes acuerdos 1.º y 2.º, en lo relativo a la ampliación de capital y modificación de los Estatutos. En consecuencia, para que concrete la fecha de la ampliación, el dividendo pasivo que habrá de solicitarse si fuera el desembolso parcial,

las fechas de los desembolsos sucesivos y su porcentaje, así como demás particularidades que procedan.

También adoptará la Junta decisiones para que se ejecuten por el Consejo la formalización de la escritura de ampliación ante Notario, inscripciones en el Registro Mercantil y demás trámites que sean procedentes y que conduzcan a la perfección jurídica, facultándose al Consejo para que su Presidente o uno de los Consejeros ostente la representación.

4.º Nombramiento de dos señores accionistas Interventores para que lleguen a firmar el acta correspondiente a esta reunión extraordinaria.

De no concurrir capital suficiente para celebrar las Juntas en el día y hora indicados, se celebrarán, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y mismo local.

Para la asistencia a dichas Juntas, y para facilitar la adopción de acuerdos, se tendrán en cuenta las siguientes normas: Tendrán derecho a asistir los señores accionistas poseedores, como mínimo, de diez acciones ordinarias, de los números uno al dos mil. Los que posean número inferior podrán agruparse.

Cuantos deseen concurrir deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus títulos o resguardos cinco días antes del día fijado para la celebración de las Juntas, expidiéndose, previa solicitud y por Gerencia, la correspondiente tarjeta de asistencia.

Con el fin de facilitar la aprobación de la modificación de Estatutos, se enviará a los señores accionistas un mayor detalle del texto propuesto, que también estará a disposición de los señores socios en las oficinas de la Entidad.

Huesca, 5 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.125-D.

INDUSTRIAS DE PINTURAS ESPAÑOLAS, S. A.

Fábrica de pinturas, barnices, secantes y esmaltes

De conformidad con los Estatutos Sociales se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el próximo día 27 de junio, a las once treinta horas, y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio social 1971.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.049-C.

SOCIEDAD ANONIMA MAS SAMAS

De conformidad con los Estatutos Sociales se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el próximo día 27 de junio, a las dieciocho horas, y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio social 1971.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.048-C.

TARTARICO DE ARAGON, S. A.

De conformidad con los Estatutos Sociales se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el próximo día 27 de junio, a las diecinueve horas, y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio social 1971.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Félix Vázquez de Sola Otero.—7.048-C.

ALGINATOS Y COLOIDES, S. A.

De conformidad con los Estatutos Sociales se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el próximo día 27 de junio, a las diez horas, y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio social 1971.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Félix Vázquez de Sola Otero.—7.047-C.

EUROCERAMICA, S. A.

De conformidad con los Estatutos Sociales se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas, y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio social 1971.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Ratificación y nombramientos, en su caso, de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Félix Vázquez de Sola Otero.—7.043-C.

LOS BREZOS, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con los Estatutos Sociales se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el próximo día 27 de junio, a las doce treinta horas, y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio social 1971.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1972.—El Administrador único, Antonio Alvarez de León.—7.045-C.

**COMPANIA GENERAL HISPANO-SAUDI
SOCIEDAD ANONIMA**

De conformidad con los Estatutos Sociales se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el próximo día 27 de junio, a las once horas, y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio social 1971.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1972.—El Consejero Delegado, Fernando Galatas Rovira.—7.041-C.

ROYPO, S. A.**Pavimentos de terrazo**

De conformidad con los Estatutos Sociales se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el próximo día 27 de junio, a las dieciséis horas, y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio social 1971.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1972.—El Presidente, Antonio Alvarez de León.—7.042-C.

TERRAZUL**TERRAZO Y AZULEJOS, S. A.**

De conformidad con los Estatutos Sociales se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el próximo día 27 de junio, a las trece treinta horas, y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio social 1971.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1972.—El Consejero Delegado, Antonio Alvarez de León.—7.041-C.

**S. A. PROPIETARIA DE LOS TERRENOS
E INSTALACIONES DEL NUEVO CLUB
DE GOLF DE MADRID****Junta general ordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado en reunión celebrada el día 3 de mayo de 1972, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la legislación vigente, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 23 de junio del presente año, a las diecisiete horas, en el Palacio Nacional de Congresos y Exposiciones, avenida del Generalísimo, número 29, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión de Junta general.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance, correspondientes al ejercicio económico 1971.

3.º Movimiento de señores Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo, Alfredo Lantero.—6.962-C.

PREVISION-ACCIDENTES**Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo
número 138****Junta general ordinaria**

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a Junta general ordinaria a los señores mutualistas, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1972, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, media hora después, en el domicilio social, Claudio Ceollo, 17 dpdo. El orden del día será el siguiente:

- 1.º Aprobación, a propuesta de la Junta Directiva, de las cuentas de resultados, balance y Memoria del ejercicio 1971.
- 2.º Designación y remoción de los asociados que corresponden.
- 3.º Aprobación de la gestión de la Junta Directiva.
- 4.º Fijación de las cantidades que han de aportarse a los fondos de reserva voluntaria y a las obligatorias o, en su caso, prorrateo de la que se acuerde con el mismo fin.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta, si procede.

Para asistir a esta reunión es preciso recoger la tarjeta de asistencia en las oficinas de la Mutua con cuarenta y ocho horas de anticipación, acreditando la calidad de mutualista.

Madrid, 3 de junio de 1972.—La Junta Directiva.—7.023-C.

**AGRICOLA-PREVISION, SOCIEDAD
MUTUA DE SEGUROS GENERALES****MADRID****Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1972, a las cuatro treinta, en el domicilio social, Villanueva, 20, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, a propuesta del Consejo, de la Memoria, balance y cuentas de 1971.
- 2.º Renovación de Consejeros.
- 3.º Asuntos varios.
- 4.º Lectura y aprobación del acta, si procede.

Para asistir a esta reunión es preciso recoger la tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad con cuarenta y ocho horas de anticipación, acreditando la calidad de mutualista.

Madrid, 3 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.022-C.

**SELVA, SOCIEDAD MUTUA
DE SEGUROS****Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria a los señores mutualistas, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1972, a las dieciséis horas, en el domicilio social, Villanueva, 20, con el orden del día siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de 1971.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo.

3.º Asuntos varios.

4.º Lectura y aprobación del acta, si procede.

Para asistir a esta reunión es preciso recoger la tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad con cuarenta y ocho horas de anticipación, acreditando la calidad de mutualista.

Madrid, 3 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.020-C.

**SELVA, MUTUA PATRONAL
DE ACCIDENTES DE TRABAJO NUM. 250****Junta general ordinaria**

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a Junta general ordinaria a los señores mutualistas, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1972, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, media hora después, en el domicilio social, Claudio Ceollo, 17 dpdo. El orden del día será el siguiente:

- 1.º Aprobación, a propuesta de la Junta Directiva, de las cuentas de resultados, balance y Memoria del ejercicio 1971.
- 2.º Designación y remoción de asociados que constituyen la Junta Directiva.
- 3.º Aprobación de la gestión de la Junta Directiva.
- 4.º Fijación de las cantidades que han de aportarse a los fondos de reserva voluntaria y a las obligatorias o, en su caso, prorrateo de la que se acuerde con el mismo fin.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a esta reunión es preciso recoger la tarjeta de asistencia en las oficinas de la Mutua con cuarenta y ocho horas de anticipación, acreditando la calidad de mutualista.

Madrid, 3 de junio de 1972.—La Junta Directiva.—7.021-C.

DIEZ Y COMPANIA, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle de León, 24, Fuenlabrada (Madrid), el día 21 de junio del año actual, a las dieciocho horas, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1971.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Fuenlabrada, 3 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.030-C.

VELAZQUEZ, S. A.**COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS
Y REASEGUROS****Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Villanueva, 20, el día 26 de junio de 1972, a las trece horas, en primera convocatoria, o en segunda, el día 27, en el mismo lugar y hora, con arreglo al orden del día siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1971.

- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Renovación de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 5.º Asuntos varios.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Para ejercitar el derecho de asistencia, los señores accionistas deberán proveerse de la oportuna tarjeta en la Secretaría de la Compañía con dos días de antelación al de su celebración.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.024-C.

INVERSA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Inversa, S. A., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diecinueve horas del día 26 de junio en su domicilio social. En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente este acto en primera convocatoria, por no alcanzarse la asistencia requerida legalmente, se celebraría en el mismo lugar y hora el día 27 del mismo mes.

El objeto de la convocatoria es el siguiente:

- 1.º Balance correspondiente al ejercicio de 1971.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Para poder concurrir con voz y voto es condición precisa ser poseedor de 100 acciones o más, inscritas con la suficiente antelación.

Las delegaciones de representación se registrarán por lo establecido en los Estatutos Sociales.

Santander, 31 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Martín Ortega.—7.037-C.

UNIWALL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, carretera nacional número 340, kilómetro 230,4, Silla (Valencia), en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio económico de 1971.
2. Designación de accionistas censores de cuentas.
3. Autorización diferida al Consejo de Administración para aumentar el capital social, en virtud de lo dispuesto en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 30 de mayo de 1972.—El Presidente, Vicente Iborra Martínez.—7.680-C.

FOSFOROS DEL PIRINEO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración convoca la

Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 28 de junio de 1972, a las doce horas, en el domicilio social de Madrid, Calvo Sotelo, número 27.

Se someterán a la deliberación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Los accionistas que no concurren personalmente podrán conferir su representación a otro accionista que asista por derecho propio. Los poseedores de menos de 50 acciones están facultados para agruparse, a fin de alcanzar el derecho al voto, otorgando la representación a cualquiera de ellos.

Madrid, 5 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.040-C.

INDUSTRIAS ASAM, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Boix y Morer, número 6, de esta capital, el día 27 de junio de 1972, martes, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 28, miércoles, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con objeto de someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1971.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta presentarán las acciones o el resguardo del Banco en que las tengan depositadas.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—2.015-8.

SOCIEDAD ANONIMA EL AGUILA

Declarada Empresa Modelo por el Estado

MADRID-VALENCIA-CORDOBA
ALICANTE-ZARAGOZA-MERIDA

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Las Juntas convocadas para el miércoles día 14 del actual mes no podrán reunirse por falta de quórum.

Se celebrarán, en segunda convocatoria, al día siguiente, jueves 15, a la misma hora y en el mismo lugar, es decir, a las doce de la mañana la ordinaria y a continuación la extraordinaria, en la fábrica de esta Sociedad, sita en el kilómetro 23 de la carretera nacional número 1 (Madrid-Irún).

Madrid, 7 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Antonio de la Cuesta Maura.—2.089-5.
y 2.º 9-6-1972

ELECTROFIL BADAJOZ, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio, a las dieciséis horas, en el local social, plaza Castelar, 4, de Badajoz, y en segunda, por si fuere menester, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 29 de junio, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1971.
- 2.º Aplicación del resultado de dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Junta general extraordinaria

- 4.º Revisión de los acuerdos tomados en la Junta general extraordinaria de 1 de septiembre de 1971.
- 5.º Cese y elección de Consejeros.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Badajoz, 30 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.657-C.

INFORMACION COMERCIAL BANCARIA, S. A.

Junta general extraordinaria

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos sociales se convoca la Junta general extraordinaria de Información Comercial Bancaria, S. A., en el domicilio social de paseo de Gracia, 32, primero, Barcelona, en primera convocatoria, para el día 30 de junio de 1972, a las nueve horas, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora.

Asuntos a tratar

- 1.º Discusión y aprobación, si procede, del balance social ejercicios 1970-1971.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos componentes.
- 3.º Discusión sobre posible ampliación del capital en la cifra y forma que se acuerde en la Junta.
- 4.º Examen en la gestión administrativa social hasta el 30 de junio del corriente año.

Para asistir a la Junta será preciso formalizar el oportuno depósito de acciones en la Caja social con cinco días de antelación a la celebración de esta Junta.

Barcelona, 1 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Martí Correa D'Avila.—6.678-C.

CONSTRUCCIONES GONZALEZ BARROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle de Claudio Coello, número 18, de esta capital, y, si procediese, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al orden del día que se indica a continuación:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuentas y resultados.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 3.º Renovación del Consejo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1972.—7.611-C.

**TRATAMIENTOS AEREOS ESPAÑOLES.
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 1972, en el domicilio social, calle del Romero, 12, de Córdoba, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día siguiente hábil, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación de los acuerdos adoptados en la Junta general.
- 2.º Aprobación del acta de la reunión.

Córdoba, 5 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.543-C.

NUEVA RIOJA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio de la Caja Provincial de Ahorros de Logroño, Miguel Villanueva, número 8, el día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda, si hubiera lugar a ello, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Reorganización, si procede, del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 5 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Bonet Hernando.—7.545-C.

**INDUSTRIAL QUIMICA DE CATALUÑA,
SOCIEDAD ANONIMA
(INQUISA)**

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 1972, a las once horas, en Via Layetana, número 37, Barcelona, en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Examen de la gestión social.
- 3.º Distribución del beneficio obtenido.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 6 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Planella Albá.—7.518-C.

TEXTILES MALVEHY, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 28 de junio de 1972, a las once horas, y en segunda convocatoria, para el 30 de junio de 1972, a las once horas, celebrándose en Molins de Rey, carretera de Caldas, número 8, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, examen, discusión y aprobación de la Memoria, balance del ejercicio de 1971 y distribución de beneficios.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que hayan dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Molins de Rey, 2 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Cecilia Malvey Cortinas.—7.551-C.

**COMPANIA ALICANTINA
DE PROMOCIONES INMOBILIARIAS.
SOCIEDAD ANONIMA**

De conformidad con lo que disponen los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio de 1972, a las once treinta horas, en las oficinas de la «Compañía Alicantina de Promociones Inmobiliarias, Sociedad Anónima, calle de San Fernando, número 13, de Alicante, a fin de proceder al examen y aprobación, en su caso, de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados, así como la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Nombramiento de interventores del acta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

A las doce treinta horas se convoca en la misma ciudad y lugar, y en el mismo día, Junta general extraordinaria para el examen y aprobación, en su caso, del siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación del capital social en la cantidad de trescientos dieciocho millones ochocientos setenta y siete mil pesetas, en los plazos y condiciones que la Junta acuerde, concediéndose a los socios el término de un mes, contado a partir del día siguiente a la celebración de la Junta, para hacer uso del derecho preferente de suscripción, facultándose al Consejo para distribuir en la forma y cuantía que considere oportuno el capital de la ampliación que hubiera correspondido a los socios que no hicieran uso en dicho plazo del derecho de suscripción preferente.
- 2.º Modificación íntegra y aceptación, en su caso, de los Estatutos sociales, según estudio presentado por el Consejo de Administración, incluyendo el traslado de domicilio social al kilómetro uno de la carretera de Madrid a El Escorial, del término de Las Rozas, de Madrid.
- 3.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración y Comisión Ejecutiva.
- 4.º Nombramiento de Consejero Gerente.
- 5.º Nombramiento de interventores de acta.

En el caso de que las Juntas no pudieran constituirse válidamente en primera convocatoria, por no concurrir el quórum correspondiente, se convoca ya las Juntas, tanto ordinaria como extraordinaria, en segunda convocatoria, que tendrá lugar el día 30 del mismo mes de junio, a las mismas horas, en el propio local y con idéntica convocatoria.

Alicante, 8 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.552-C.

CALPISA CATALUÑA, S. A.

De conformidad con lo que disponen los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración

ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio de 1972, a las once treinta horas, en las oficinas de la «Compañía Alicantina de Promociones Inmobiliarias, Sociedad Anónima», calle de San Fernando, número 13, de Alicante, a fin de proceder al examen y aprobación, en su caso, de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados, así como la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Nombramiento de interventores del acta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

En el caso de que la Junta no pudiera constituirse válidamente en primera convocatoria, por no concurrir el quórum correspondiente, se convoca ya a la Junta ordinaria en segunda convocatoria, que tendrá lugar el día 30 del mismo mes de junio, a la misma hora, en el propio local y con idéntica convocatoria.

Madrid, 8 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.533-C.

IBERPLASTICOS, S. A.**Moldeado de Materia Plástica en General**

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el pasado día 31 de mayo, se convoca a Junta general ordinaria a los accionistas de «Iberplásticos, S. A.», que se celebrará en el local de la Sociedad (kilómetro 26,200 de la carretera de Madrid-Barcelona), el día 28 de junio, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen del ejercicio social y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, si procediere.
- 2.º Informe sobre el estado de la Sociedad, y en especial, con relación a la suspensión de pagos.
- 3.º Revisión de acuerdos sociales y adopción de los procedentes.
- 4.º Provisión de vacantes en el Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores, titulares y suplentes, para la aprobación de cuentas del ejercicio de 1972.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1972.—Juan Warleta Carrillo, Secretario del Consejo de Administración.—7.605-C.

PRIMAGAZ ESPAÑOLA, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 26 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, polígono Villa-Rosa, y en segunda, si procediera, a la misma hora del día 27 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Presentación de Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias de los Administradores cesantes.
- 2.º Distribución, en su caso, de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, no accionistas.
- 4.º Ampliación de la industria.

5.º Análisis de rentabilidad y adopción de acuerdos, en su caso.

6.º Ruegos y preguntas.

Será requisito para asistir a la Junta el depósito de las acciones, con la antelación prevista en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, en la Secretaría de la Sociedad, Entidad bancaria o ante Notario.

Málaga, 30 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.602-C.

ELEMENTOS INGENIERIA ELECTRONICA, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales, en cumplimiento de lo establecido por la Ley, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar (Dios mediante) el próximo día 28 de junio, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, calle Casanovas, 21, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 30, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del inventario, balance, Memoria y gestión social correspondiente al pasado ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Renovación reglamentaria de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Hospitalet de Llobregat, 30 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Vives March.—7.595-C.

FINANCIERA REGIONAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social paseo de Gracia, número 45, 4.º, de esta ciudad, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio, a las dieciocho horas, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Examen de la gestión social.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Barcelona, 3 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Casablanca Bertrán.—7.592-C.

PANKER, S. A.

BARCELONA

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 1972, a las doce horas, en el domicilio social, Juan Güell, 184, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1.º Presentación, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gastos, y el proyecto de distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 1971.

2.º Designación de censores de cuentas.

3.º Proposiciones sometidas por el Consejo de Administración y por señores accionistas.

De no concurrir en primera convocatoria el quórum de asistencia que señala la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, la Junta general ordi-

caria se reunirá, en segunda convocatoria, a las doce horas treinta minutos del día 27 de junio de 1972.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales y en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, respecto a la asistencia a Juntas generales.

Barcelona, 5 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco F. Olesa.—7.591-C.

QUESERIAS FRANCO ESPAÑOLAS, S. A.

MADRID

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Sagasta, número 19, 3.º, el miércoles 28 del corriente mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no hubiera quórum, el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con este orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971, así como la gestión del Consejo y los Administradores.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Proposiciones y preguntas.

Para tener derecho de asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán cumplimentar previamente lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos.

Madrid, 8 de junio de 1972.—El Secretario.—7.586-C.

AEROSOL IBERICA, S. A.

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y a los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía el día 28 de junio próximo, a las trece horas de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo local y hora, para tratar sobre los siguientes temas del orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de los señores censores de cuentas, correspondiente al ejercicio del año 1971, y elección de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

2.º Separación y cese del Consejero don Enrique Werner Bourdet y ratificación del nombramiento de don Angel Alonso Bretón como Consejero por el plazo estatutario.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán cumplir las formalidades legales y estatutarias que regulan su asistencia.

Llissá de Vall, 1 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Vidal-Ribas Zaragoza.—7.585-C.

ANTHOS. EXPLOTACIONES FORESTALES Y HORTICOLAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Conde de Aranda, 5 (Madrid), el día 27 de junio de 1972, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en segunda, veinticuatro horas más tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Designación de la persona que haya de presidir la sesión.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.

3.º Censura de la gestión social.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio actual.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 8 de junio de 1972.—El Administrador único.—7.583-C.

MEJILLONERA CORUÑESA, S. A.

De conformidad con el artículo 27 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar a la Junta general ordinaria para el día 28 del actual, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, 29 de junio, en segunda, en su local social, piso primero de la casa número 35 de la avenida de la Marina, La Coruña, para deliberar y acordar sobre:

— Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1971.

— Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1972.

— Fijar la cotización de las acciones a tenor del artículo 10 de nuestros Estatutos.

— Propuestas del Consejo de Administración.

— Ruegos y preguntas.

La Coruña 3 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.536-C.

MEJILLONERA CORUÑESA, S. A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general extraordinaria, a celebrar el día 28 del actual, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, 29 de junio, en segunda, en su local social, piso primero de la casa número 35 de la avenida de la Marina, La Coruña, para deliberar y acordar sobre:

— Autorización al Consejo de Administración para elevar el capital social.

La Coruña, 3 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.537-C.

HOTELES LERIDANOS, S. A.

(HOLESIA)

LERIDA

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la sala de Juntas del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Lérida, Mayor, 53, el día 26, a las diecinueve treinta horas, y a la misma hora, el siguiente día 27, para celebrarla en segunda convocatoria, si a la primera no hubiese concurrido el número de accionistas legal y estatutariamente necesario, a fin de deliberar y resolver sobre los siguientes puntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.

2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta que se convoca, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el balance y las cuentas del ejercicio de 1971.

Lérida, 6 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Pons Castella.—7.521-C.

ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS, S. A. (En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio de 1972, a las dieciocho horas, en la calle de Serrano, número 178, de Madrid, en primera convocatoria, y si no reuniera el quórum correspondiente, a las dieciocho horas del día 28 de junio, en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día es el siguiente:

- 1.º Gestiones de la Comisión Liquidadora de la Sociedad.
- 2.º Expediente de expropiación y justiprecio de la finca número 10 de la calle de Ricardo García, de Madrid.
- 3.º Deuda pendiente en la Recaudación de Contribuciones de la Zona de Ventas de Madrid.
- 4.º Estudio y aprobación, en su caso, del balance y Memoria correspondiente al ejercicio 1971.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho a asistir con voz y voto a dicha Junta los accionistas que con una antelación mínima de cinco días a la celebración de la misma hubieran depositado en la Caja de la Sociedad las acciones que poseen, o presentado el resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en una Entidad bancaria.

Los accionistas que no concurren podrán conferir su representación a otro accionista que tenga derecho de asistencia.

Madrid, 2 de junio de 1972.—La Comisión Liquidadora.—7.526-C.

MIQUEL Y COSTAS Y MIQUEL, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social, Tuset, 10, Barcelona, el día 27 de junio de 1972, a las doce horas, en primera convocatoria.

Si a ello hubiese lugar, la Junta se reunirá en segunda convocatoria el día 28 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día de los asuntos a tratar por la Junta:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, la Memoria, el balance, las cuentas del ejercicio 1971 y la distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Renovación del mandato de uno de los Administradores.

Barcelona, 9 de junio de 1972.—El Vicepresidente del Consejo de Administración.—7.427-C.

ACABADOS ESPECIALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de esta Sociedad, calle de Torrente Estadella, sin número, de esta ciudad, el día 27 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 28 de dicho mes, a las once horas, en segunda convocatoria, en su caso, para tratar de los siguientes asuntos:

- a) Examen y aprobación, si proceda, del balance y cuentas correspondientes

al ejercicio de 1971, con aplicación de los resultados.

b) Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

c) Nombramiento, si procede, de censores de cuentas.

Barcelona, 6 de junio de 1972.—Un Consejero-Administrador, Alberto Manich.—2.149-D.

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE ALUMINIO, S. A. (PROCSA)

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle de Numancia, 118, a las diecinueve treinta horas del día 27 de junio próximo, en primera convocatoria, en su caso, para el siguiente día 28, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1971, propuesta de distribución de beneficios y gestión social de los administradores durante el mismo ejercicio.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 30 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo, Pascual Martí Tent. 7.809-C.

HOTEL RISCAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, en el domicilio social provisional de esta mercantil, sito en la avenida de Federico Soto, número 11, Alicante, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1971.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.
- 3.º Reelección o modificación, si procede, del Consejo de Administración.
- 4.º Elección de los señores accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio de 1972.
- 5.º Ruegos y preguntas.

En el supuesto de que la Junta convocada no pudiera celebrarse por falta de quórum legal, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta en segunda convocatoria, el día 28 de marzo del corriente año, a la misma hora, domicilio y con idéntica orden del día de la señalada para la primera convocatoria.

Alicante, 7 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Horcajo Gómez.—2.143-D.

IZAGO, S. A.

IZARRA (ALAVA)

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas en el domicilio social para las dieciocho horas del día 27 de junio de 1972, en primera convocatoria, y en segunda, para el día 28 del mismo mes y a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Reducir a la mínima representación lo exigido y estipulado en el artículo 28 de los Estatutos.
- 2.º Renovación de lo concerniente a los

apartados a) y b) del artículo 6.º de los otorgamientos.

3.º Ruegos y preguntas.

Izarra, 5 de junio de 1972.—2.142-D.

TAPICERIAS DEL CADAGUA DE VALLADOLID, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Valladolid el día 27 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, carretera Burgos-Portugal, kilómetro 125, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación y presentación del balance, Memoria y resultados del ejercicio anterior.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Valladolid, 2 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.135-8.

TAPICERIAS DEL CADAGUA DE OVIEDO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Valladolid el día 25 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, carretera Burgos-Portugal, kilómetro 125, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación y presentación del balance, Memoria y resultados del ejercicio anterior.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Valladolid, 2 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.134-8.

URBANIZADORA FRESNEDA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 23 de junio de 1972, en la calle del Buen Suceso, número 32, 1.º planta, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho treinta horas, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Aprobación del balance del ejercicio de 1971.
- 3.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1972.—7.625-C.

SIDERURGICA SEVILLANA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 26 de junio, que cursa a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si hubiera lugar, en el domicilio social de carretera de Sevilla-Málaga, kilómetro 10, Alcalá de Guadaíra, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 1971.

2.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

Alcalá de Guadaíra (Sevilla), 3 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.617-C.

CRIADO Y LORENZO, C. A.

Junta general extraordinaria

Conforme a lo prevenido en los Estatutos sociales y en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse en el domicilio social, avenida Madrid, número 285, el día 26 del presente mes de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si no hubiera concurrido a la primera citación suficiente número de acciones.

El objeto de la convocatoria es el examen y aprobación, en su caso, de varios artículos de los Estatutos vigentes, para acomodarlos al momento actual y a lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Asimismo, facultar al Consejo de Administración para otorgar e inscribir en el Registro Mercantil la correspondiente escritura.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia a esta Junta es preciso, conforme al artículo 20 de los Estatutos, que con diez días de antelación depositen en la Caja social sus acciones o el resguardo acreditativo de su posesión, librado por el Banco en que las tenga depositadas.

Zaragoza, 5 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—2.167-D.

CRIADO Y LORENZO, C. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Madrid, número 285, el día 26 del presente mes de junio, a las seis de la tarde, o a la misma hora y lugar, el día siguiente, si no acudiera suficiente número de acciones a la primera convocatoria.

Es motivo de esta reunión:

a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 1971, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio.

b) Reorganización del Consejo de Administración.

c) Nombramiento de señores accionistas para el cometido de censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia a esta Junta es preciso, conforme al artículo 20 de los Estatutos, que con cinco días de antelación depositen en la Caja social sus acciones o el resguardo acreditativo de su posesión, librado por el Banco en que las tenga depositadas.

Zaragoza, 5 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—2.168-D.

TRATAMIENTOS AEREOS ESPAÑOLES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio del corriente año de 1972, en su domicilio social, calle Romero, número 12, de Córdoba, en primera convocatoria, a las diez horas de la mañana, y en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del pasado ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de nueva Junta.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Informe general de la marcha de la Sociedad y ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la reunión.

Córdoba, 5 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo.—7.542-C.

MUTUA ESPAÑOLA DE PREVISION

Se convoca a Junta general ordinaria de señores asociados de esta Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo, que se celebrará en el domicilio social, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda, el próximo día 20 del corriente mes de junio, con el siguiente orden del día, de acuerdo con lo establecido en el número 1 del artículo 32, en relación con el apartado b) del número 2.º del artículo 30 del Reglamento General sobre Colaboración en la Gestión de la Seguridad Social de las Mutuas Patronales de Accidentes del Trabajo:

1.º Aprobación del acta de la última Junta general ordinaria.

2.º Aprobar, si procede, la Memoria y las cuentas de resultados y balances correspondientes al ejercicio de 1971.

3.º Ratificación de los presupuestos para el ejercicio de 1972.

4.º Elección de mutualistas para la provisión de las vacantes en la Junta directiva.

5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores mutualistas la necesidad, para concurrir a dicha Junta general, de proveerse en el domicilio social del correspondiente documento que acredite haber dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 de los Estatutos sociales de la Entidad.

Madrid, 7 de junio de 1972.—La Junta directiva.—7.493-C.

TERRENOS ALAMEDA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Terrenos Alameda, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (paseo de la Alameda, 19, antes Cañada Real, 19), el día 26 del actual y a las diecinueve treinta en primera convocatoria, y el día 27 del mismo e igual hora (diecinueve treinta), en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.

3.º Ratificación de nombramientos de nuevos Consejeros y reelección de los que estatutariamente corresponde cesar.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.501-C.

ELECTROQUIMICA ANDALUZA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en las oficinas de la Sociedad en Madrid, calle de Núñez de Balboa, 46, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1971.

2.º Ratificación de nombramientos de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

4.º Aprobación del acta.

Madrid, 6 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Pantoja Bravo.—7.509-C.

MARTINO, S. A.

Queda convocada Junta general ordinaria de «Martino, S. A.», con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio 1971.

2. Aplicación de resultados.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

La Junta se celebrará en Barcelona, Rambla de Cataluña, número 104, 1.º, el día 28 de junio de 1972, a las doce del mediodía, en primera convocatoria y el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Barcelona, 31 de mayo de 1972.—El Secretario, José María Coronas Alonso.—7.512-C.

MOTOR MUNDIAL, S. A.

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria el día 28 de junio de 1972, a las siete de la tarde, y el día 29 de junio, a las siete y media, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Ardemans, número 63, para someter a su aprobación los siguientes asuntos:

1.º Examen de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y reparto de beneficios del ejercicio de 1971.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1972.—El Presidente.—7.513-C.

SANITAS, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas para el día 23 de junio de 1972, a las diecinueve treinta horas, en el edificio «Carlo Erba» (Rey Francisco, número 15), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.

3.º Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1972.—El Consejero Delegado, Marcial Gómez Gil.—7.514-C.

LIBROS ESPAÑOLES, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad se convoca

a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales del Instituto Nacional del Libro Español (Ferraz, 11), el día 27 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 28, a la misma hora, y en el mismo local, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.
- 2.º Examen de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Renovación de nombramientos del Consejo de Administración.

Madrid, 8 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.515-C.

MUTUA NACIONAL DE AUTOTRANSPORTES (MUNAT)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos, se convoca a los señores mutualistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 28, a las doce horas, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda, caso de no concurrir a la primera número suficiente de asociados, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio e Industria en Ciudad Real, sitos en calle General Rey, número 3, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971 y acuerdos que procedan.
- 3.º Informe sobre la gestión del Consejo directivo y acuerdos que procedan, y
- 4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Para asistir a la referida reunión será condición precisa acreditar o reunir la condición de Mutualista, conforme a lo dispuesto en los Estatutos en vigor.

Madrid, 6 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo Directivo, Antonio de Blas Gil Gómez.—7.516-C.

COMERCIAL DE AUTOMOCION Y RECAMBIOS, S. A. (CRASA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en ésta, en el domicilio social, carretera de Granada, sin número, Lorca, a las once horas del día 27 de junio de 1972, en primera convocatoria, celebrándose en segunda, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora. El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio de 1971.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Lorca, 30 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Perán Abellaneda.—7.544-C.

PIÑANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, a la misma hora, en se-

gunda, en el local social, paseo de Gracia, 116, 4.º, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuentas que le sirvieron de base y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1971, así como de la gestión de los Administradores, en el mismo ejercicio.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de junio de 1972.—El Presidente.—2.147-D.

COMPANIA AUXILIAR DE LA EDIFICACION, S. A. (C. A. D. E.)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diez horas del día 22 del corriente mes de junio, en el domicilio social, calle Monte Esquinza, número 30, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, y conforme al orden del día que se expresa a continuación:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio del año 1971.
- 2.º Acuerdo sobre los beneficios.
- 3.º Informe sobre el funcionamiento del Grupo de Empresa «Cade».
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción, lectura y aprobación del acta ante la propia Junta.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Garzón Abad.—2.114-B.

ACEROS PARA LA CONSTRUCCION, SOCIEDAD ANONIMA (ACECSA)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diez horas del día 23 del corriente mes de junio, en el domicilio social, calle Viguetas Castilla, sin número, barrio de la Estación, Coslada (Madrid), y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, conforme al orden del día que se expresa a continuación:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio del año 1971.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Redacción, lectura y aprobación del acta ante la propia Junta.

Coslada, 2 de junio de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Saiz Arnaiz.—2.115-8.

COMPANIA URBANIZADORA Y PARCELADORA DE LA HACIENDA DE LA MAN-GA DE SAN JAVIER, S. A.

(PARCEMENOR, S. A.)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, la que tendrá lugar (D. m.) el próximo día 28 de junio de 1972, a las diecinueve horas, en esta capital, calle de Alcalá, número 87, piso segundo, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 1972, en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1971.

2.º Censura de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Reelección o, en su caso, designación de nuevos Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

5.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.502-C.

COMPANIA URBANIZADORA DE LA RIBERA SUR DEL MAR MENOR, S. A.

(RIBENOR, S. A.)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, la que tendrá lugar (D. m.) el próximo día 28 de junio de 1972, a las dieciocho horas, en esta capital, calle de Alcalá, número 87, piso segundo, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 1972, en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1971.

2.º Censura de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Reelección o, en su caso, designación de nuevos Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

5.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.503-C.

COMPANIA URBANIZADORA DE NUESTRA SEÑORA DEL MAR MENOR, S. A.

(URMENOR, S. A.)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, la que tendrá lugar (D. m.) el próximo día 28 de junio de 1972, a las veinte horas, en esta capital, calle de Alcalá, número 87, piso segundo, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 1972, en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1971.

2.º Censura de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Reelección o, en su caso, designación de nuevos Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

5.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.504-C.

CLUB DE TORRELODONES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Torrelodones, provincia de Madrid, carretera de Galapagar, sin número, a las doce treinta horas del día 24 del corriente año, en primera convocatoria, o, en su caso, si procediera, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 25 del mismo mes, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1971.
2. Examen de la gestión del Consejo de Administración.
3. Renovación estatutaria del Consejo de Administración, designación de nuevos miembros y aceptación de las dimisiones presentadas en el pasado ejercicio.
4. Renovación de la autorización del Consejo de Administración para el cumplimiento de los trámites de ampliación de capital y modificación de los Estatutos.
5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio 1972.
6. Nombramiento de accionistas Inter-ventores del acta de la Junta.
7. Peticiones, ruegos y preguntas de los accionistas.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general quienes por sí o por agrupación sean accionistas o representantes de titulares de cuatro acciones, como mínimo, inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación, por lo menos, a aquel en que se ha de celebrar la Junta.

Madrid, 8 de junio de 1972.—El Consejero Vicesecretario.—7.523-C.

BOCACIO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a lo preceptuado en el artículo 11 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle del Marqués de la Ensenada, 16, el día 27 de junio actual, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y eventualmente el día siguiente, a la misma hora, en segunda.

Los asuntos a tratar en la Junta serán los siguientes:

- Examen de la gestión social.
- Examen y aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1971.
- Nombramiento de censores de cuentas.
- Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Lucaya Layret.—2.129-5.

FRIGORIFICOS EUROPEOS, S. A.

Polígono de las Fronteras

TORREJON DE ARDOZ (MADRID)

De conformidad con lo que determinan los artículos 18 y 19 de los Estatutos por los que se rige esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Frigoríficos Europeos, S. A.», para el día 27 de los corrientes, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día 28 a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Aprobación, si procede, del balance y Memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio de 1971.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
4. Determinación por sorteo de la mitad de los miembros del Consejo (ocho Consejeros) que han de cesar estatutariamente y designación de los que han de sustituirlos o reelección, en su caso.
5. Proposiciones de los señores accionistas.
6. Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1972.—Secretario del Consejo de Administración, Antonio Bianco Gejo.—7.372-C.

E. C. I., S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, la Memoria, el balance, las cuentas del ejercicio 1971 y la distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

La Junta se reunirá en el domicilio social el día 27 de junio de 1972, a las doce y media horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, se reunirá en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora.

Barcelona, 9 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.528-C.

GREGORIO MOLINA, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria para tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, que se celebrará en Játiva, en el domicilio social, fábrica «Dos Molinos», el día 29 del actual mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día y hora de las trece.

Para asistir a la Junta, los accionistas deberán depositar sus títulos con cinco días de antelación, al menos, al de la fecha de la reunión, en la Caja social o en uno de los Bancos radicados en Játiva.

Orden del día

Censura de la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio anterior y resolver sobre la distribución de beneficios, si procediere.

Játiva, 5 de junio de 1972.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, María Molina.—El Secretario, Augusto Ballester.—7.529-C.

EMBOTELLADORA DEL NORTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Alto de Castrejuna, para tratar del siguiente orden del día:

- Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.
- Segundo.—Nombramiento de señores Consejeros.
- Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De no quedar válidamente constituida en primera convocatoria, la Junta se celebrará en segundo llamamiento el día 30 de junio a la misma hora y lugar.

Bilbao, 26 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Lezama-Leguizamón Zuzola.—7.572-C.

COMPANIA VIGUESA DE PINTURAS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Entidad para el día 27 de junio del mes y año en curso, a las siete de la tarde, y en el domicilio social de Vigo, calle de Colón, número 12, bajo, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971, si procede.

2. Examen y aprobación, en su caso, de las propuestas del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1972.

4. Nombramiento de Consejeros.

5. Ruegos y preguntas.

Vigo, 7 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo en funciones, Victoriano Casetano Sanjuán.—7.571-C.

MINELUJAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria el día 29 de junio, a las nueve horas y treinta minutos de la mañana, y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 30 en el mismo lugar a las quince horas treinta minutos, al objeto de examinar y, en su caso, aprobar si procede la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1971, sobre beneficios, en su caso, y nombramiento de accionistas censores titulares y suplentes.

Los accionistas deberán ejercitar sus derechos de asistencia de conformidad con lo prevenido en los Estatutos sociales.

Madrid, 5 de junio de 1972.—El Director Gerente.—7.570-C.

UNISUR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria el día 29 de junio, a las nueve horas treinta minutos de la mañana, y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 30 en el mismo lugar a las quince horas treinta minutos, al objeto de examinar y, en su caso, aprobar si procede la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1971, sobre beneficios en su caso y nombramiento de accionistas censores titulares y suplentes.

Los accionistas deberán ejercitar sus derechos de asistencia de conformidad con lo prevenido en los Estatutos sociales.

Madrid, 5 de junio de 1972.—El Director Gerente.—7.569-C.

COLABORADORA FINANCIERA, S. A.

(COLFISA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Alonso Cano, número 4, de esta capital, el día 28 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el día 30 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para someter a examen y aprobación, en su caso, la Memoria, balance, cuentas, gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1971, y demás acuerdos que fueran pertinentes, con arreglo a las disposiciones vigentes y a los Estatutos.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta, deberán retirar del domicilio social, calle de Alonso Cano, número 4, las oportunas tarjetas de asistencia, por lo menos con cinco días de anticipación a la fecha de la celebración de la Junta, acreditando la propiedad de diez o más acciones de la Sociedad.

Madrid, 7 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.568-C.

INDUSTRIAL CORCHERA DE CATALUÑA, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 1972, a las once horas, en Llagostera, provincia de Gerona, carretera de Caldas, s/n., en primera

convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Examen de la gestión social.
- 3.º Distribución del beneficio obtenido.
- 4.º Modificación del artículo 22 de los Estatutos de la Sociedad.

Llagostera, 6 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Planella Albá.—7.568-C.

ALTAMIRA ROTOPRESS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la Sociedad, que ha de tener lugar en los talleres de Barajas, sitos en el kilómetro 11,200 de la carretera de Barcelona, el próximo día 23 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuera preciso, en el mismo lugar y hora el día 26 de junio, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971, censura de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 3.º Reducción del capital social.
- 4.º Ampliación del capital social con emisión de acciones ordinarias y preferentes.
- 5.º Modificación del artículo sexto de los Estatutos sociales, a tenor de lo que se acuerde respecto de los dos puntos anteriores.
- 6.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación estatutaria de depositar sus acciones con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha señalada para la celebración de la Junta, bien en el domicilio social, bien en una Entidad bancaria. Madrid, 8 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.564-C.

ARMAMENTO DE AVIACION, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en las oficinas de la Compañía en Madrid, calle Joaquín García Morato, 50, primero, el día 27 de junio de 1972, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- Aprobación de la actuación de los administradores de la Empresa y de la gestión social en su totalidad.
- Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1971.
- Informe sobre la liquidación de la Compañía.

Madrid, 8 de junio de 1972.—Los Administradores.—7.560-C.

CALPISA SIERRA, S. A.

De conformidad con lo que disponen los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio de 1972, a las once treinta horas, en las oficinas de la Com-

pañía alicantina de «Promociones Inmobiliarias, S. A.», calle de San Fernando, número 13, de Alicante, a fin de proceder al examen y aprobación, en su caso, de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados, así como la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Nombramiento de interventores del acta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

En el caso de que la Junta no pudiera constituirse válidamente en primera convocatoria, por no concurrir el quórum correspondiente, se convoca ya a la Junta ordinaria en segunda convocatoria, que tendrá lugar el día 30 del mismo mes de junio, a la misma hora, en el propio local y con idéntica convocatoria.

Madrid, 8 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.556-C.

CALPISA MADRID, S. A.

De conformidad con lo que disponen los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio de 1972, a las once treinta horas, en las oficinas de la Compañía alicantina de «Promociones Inmobiliarias, Sociedad Anónima», calle de San Fernando, número 13, de Alicante, a fin de proceder al examen y aprobación, en su caso, de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados, así como la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Nombramiento de interventores del acta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

En el caso de que la Junta no pudiera constituirse válidamente en primera convocatoria, por no concurrir el quórum correspondiente, se convoca ya a la Junta ordinaria en segunda convocatoria, que tendrá lugar el día 30 del mismo mes de junio, a la misma hora, en el propio local y con idéntica convocatoria.

Madrid, 8 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.555-C.

TORREGROSA, EMPRESA CONSTRUCTORA, S. A.

De conformidad con lo que disponen los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que habrá de efectuarse el día 30 de junio de 1972, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle de Donoso Cortés, 73, de Madrid, a fin de proceder al examen y aprobación, en su caso, de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados, así como la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Nombramiento de interventores del acta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

En el caso de que la Junta no pudiera constituirse válidamente en primera convocatoria, por no concurrir el quórum correspondiente, se convoca ya a la Junta ordinaria en segunda convocatoria, que tendrá lugar el día 1 de julio, a la misma hora, en el propio local y con idéntica convocatoria.

Madrid, 8 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.554-C.

R. & J. THIEBAUT, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 23 de junio de 1972, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y si procediese en segunda convocatoria, el día 24, a la misma hora, en el domicilio social, plaza de Salamanca, número 10, siendo el objeto de la misma la presentación de cuentas correspondientes al ejercicio de 1971.

Madrid, 7 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.604-C.

METALURGICA DEL SUROESTE, S. A. (Antiguos Talleres Matías López, S. A.)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Huelva, Hotel Luz, el día 24 de junio de 1972, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, dos horas más tarde, en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1971.
- 3.º Ratificar en su cargo, si procede, conforme a los Estatutos, al Director general para un nuevo periodo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1972.

Huelva, 8 de junio de 1972.—El Director general.—7.573-C.

EDIFICIOS Y APARCAMIENTOS DE CORDOBA, S. A. (EDACO)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 1972, a las dieciocho horas, en el domicilio social, y en su defecto, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuentas de Resultados y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Nombramiento de Interventores del acta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Córdoba, 8 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.153-D.

S. A. DEL FERROCARRIL ELECTRICO DEL GUADARRAMA

Junta general ordinaria

Por no contarse con suficiente quórum para celebrar en primera convocatoria la Junta general ordinaria de accionistas convocada para el día 13 de junio de 1972,

a la una de la tarde, en el domicilio social, Casado del Alisal, número 7, primero A, se notifica que dicha reunión tendrá lugar, en segunda convocatoria, en el mismo local, a igual hora del siguiente día 14 del corriente mes.

Madrid, 8 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.559-C.

CINESPAÑA, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 42, primero, a las doce y trece horas, respectivamente, del día 28 de junio de 1972, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio del año 1971.
2. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Confirmación, si procede, de nombramientos de nuevos miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.
4. Designación de censores de cuentas.
5. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1. Propuesta de ampliación del capital social.
2. Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1972.—El Secretario.—7.624-C.

JUVALIA, S. A.

MADRID

López de Hoyos, 145-147

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a una Junta general extraordinaria, que se celebrará en el local social el día 27 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar.

Orden del día

- 1.º Subsanción, en lo menester, de la escritura otorgada el 30 de noviembre de 1971.
- 2.º Ampliación del capital social y suscripción de acciones.
- 3.º Autorización al Consejo de Administración para una nueva ampliación dentro de los límites señalados por la vigente Ley de Sociedades Anónimas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.557-C.

ACEITES DEL BAJO ARAGON Y COLONIALES, S. A. (ABACO, S. A.)

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De conformidad con los Estatutos sociales por los que se rige esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social de Alcañiz, glorieta Telmo Lacasa, número 11, el día 27 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si a ello hubiere lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura de la Memoria del ejercicio 1971.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1971.
- 3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Ratificación de los acuerdos tomados en las Juntas generales ordinaria y extraordinaria celebradas el 22 de mayo de 1969.

Alcañiz, 5 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Albasa Dolz.—7.630-C.

SANATORIO MEDICO GRANADINO, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, «Sanatorio Virgen de las Nieves», calle Doctor Azpitarte, número 4, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1972, a las diecinueve horas, y, en su caso, en segunda, al día siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuentas de Resultados y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1971.
- 2.º Aplicación de los beneficios obtenidos durante el citado ejercicio y fijación del dividendo a repartir.
- 3.º Renovación de cargos del Consejo de Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39 de los Estatutos.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 5.º Designación de accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta todos los titulares de acciones nominativas inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. A este efecto, deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio social y con la antelación suficiente.

Granada, 5 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Rus Palma.—2.154-D.

IBERICA DE INGENIERIA Y ORGANIZACION, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 26 de junio del corriente año, en la plaza de Gala Placidia, 5 y 7, de Barcelona, a las diez horas, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 27, a la misma hora y en el mismo lugar fijados para la primera, bajo el siguiente orden del día:

- a) Aprobación de la gestión social y las cuentas y el balance del ejercicio del año 1971.
- b) Distribución de beneficios.
- c) Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- d) Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta, de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos, los accionis-

tas que hayan acreditado ante la Sociedad su titularidad con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Se convoca igualmente a los accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a las once horas del mismo día y en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

- a) Solicitud de varios accionistas en relación con el artículo 6.º de los Estatutos.
- b) Cambio de domicilio social.
- c) Apoderamientos especiales.
- d) Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de junio de 1972.—El Administrador.—7.616-C.

BARMETAL, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar, en primera convocatoria, el día 28 de junio próximo, a las once horas, la ordinaria, y a las once horas treinta minutos, la extraordinaria, en el domicilio social, paseo de Gracia, 116, 4.º, Barcelona, y a las mismas horas del día 30 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas que le sirvieron de base y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971, así como de la gestión de los Administradores en el mismo ejercicio.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Modificación, en su caso, de los Estatutos sociales.
- 3.º Cambio de domicilio social, en su caso.
- 4.º Nombramiento de cargos del Consejo de Administración, si procede.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de junio de 1972.—2.145-D.

SAETA

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar, en primera convocatoria, el día 28 de junio próximo, a las diecisiete horas, la ordinaria, y a las diecisiete horas treinta minutos, la extraordinaria, en el domicilio social, Torrente Gornal, 7, de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), y a las mismas horas del día 30 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas que le sirvieron de base y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971, así como de la gestión de los administradores en el mismo ejercicio.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Modificación, en su caso, de los Estatutos sociales.
- 3.º Cambio de domicilio social, en su caso.

4.º Nombramiento de cargos del Consejo de Administración, si procede.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de junio de 1972.—El Presidente.—2.144-D.

INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL VALLES, S. A.

(INDEVASA)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en La Ametlla del Vallés, el día 28 del corriente junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 29, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de resultados y su aplicación, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.

2.º Nombramiento de Consejeros para renovación del Consejo de Administración.

3.º Acuerdos complementarios.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, en el mismo lugar y fechas antes señalados, con el siguiente

Orden del día

1.º Aumento de capital de la Sociedad.

2.º Modificación consiguiente de los Estatutos sociales.

3.º Acuerdos complementarios de los anteriores.

La Ametlla del Vallés, 4 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—2.134-5.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

(CAMPESA)

Concurso para proyecto y obras del Servicio contra Incendios de la subsidiaria de Valladolid

La documentación técnica y administrativa se encuentra en las oficinas de esta Compañía, paseo del Prado, número 6, Departamento de Construcción, horas de diez a trece.

El plazo de admisión de proposiciones terminará el día 7 de julio próximo, a las doce horas, efectuándose a continuación la apertura pública en Secretaría General de «CAMPESA», paseo del Prado, número 6.

Madrid, 8 de junio de 1972.—El Director general.—2.121-5.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

(CAMPESA)

Concurso para el proyecto y obra de la instalación de protección contra incendios de la nueva subsidiaria de Cáceres

Importe aproximado: 10.000.000 de pesetas.

La documentación técnica y administrativa se encuentra en las oficinas de esta Compañía, paseo del Prado, número 6, Departamento de Construcción, horas de diez a trece.

El plazo de admisión de proposiciones terminará el día 7 de julio, a las doce horas, efectuándose a continuación la

apertura pública en Secretaría General de «CAMPESA», paseo del Prado, número 6.

Madrid, 8 de junio de 1972.—El Director general.—2.120-5.

CENTROS TURISTICOS DE VACACIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle de Princesa, números 25 y 27, para el próximo día 28 de junio, a las 13 (trece) horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora y en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971 y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1972.—José Meliá Sinisterra, Presidente del Consejo.—7.628-C.

PROMOTORA MELIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle de Princesa, números 25 y 27, para el próximo día 28 de junio, a las 11 (once) horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971 y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1972.—José Meliá Sinisterra, Presidente del Consejo.—7.627-C.

FABRICACION DE ENVASES METALICOS, S. A.

(FEMSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de «Fabricación de Envases Metálicos, S. A.» (FEMSA), a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 27 de junio de 1972, a las doce treinta de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, Madrid, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para 1972.

Madrid, 7 de junio de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—7.619-C.

FABRICACION DE ENVASES METALICOS, S. A.

(FEMSA)

Se convoca a los señores accionistas de «Fabricación de Envases Metálicos, Socie-

dad Anónima» (FEMSA), a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 27 de junio de 1972, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1.º Modificación de los artículos 5 al 10 de los Estatutos sociales.

2.º Actuación del Consejo de Administración en la política de concentración de Empresas, información a los señores accionistas y aprobación de lo actuado por el Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—7.618-C.

GRAFICAS REUNIDAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 6 del mes actual, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida de Aragón, número 56, en primera convocatoria, el día 28 de junio, a las cinco treinta de la tarde, y en segunda convocatoria, si fuera necesario, al día siguiente, a la misma hora, para someter a su decisión los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1971.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Madrid, 7 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Víctor Hernando Martínez.—2.131-10.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO Y CLINICA DE ESPECIALIDADES DE TORRELAVEGA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, avenida de Calvo Sotelo, número 20, de esta ciudad, el día 23 de junio próximo, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 24, en el mismo lugar y hora, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

— Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971.

— Reparto de beneficios.

— Nombramiento de Consejeros censores de cuentas para 1972.

Torrelavega, 8 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo.—2.160-D.

TALLERES MECANICOS LA CALZADA, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la calle Marqués de San Esteban, 17, segundo, en primera convocatoria, el próximo día 24 de junio, a las dieciséis horas, y, si procede, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio del año 1971.

2.º Designación de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 5 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—2.159-D.

URBISA

URBANIZADORA ITURRAMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Hotel «Los Tres Reyes», de Pamplona, el día 26 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas.

Orden del día

- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.
- Información general.
- Designación de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- Ruegos y preguntas.

De ser necesario, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, el día 27 de junio, a las diez horas.

Pamplona, 6 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—2.158-D.

S. A. TREU

CARTAGENA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 1972, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle del Carmen, número 50, Cartagena, y, en segunda convocatoria, en su caso, el día 27 del mismo mes, a la misma hora, para tratar de lo siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Ruegos y preguntas y propuesta participación Usacar.

Cartagena, 5 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—2.157-D.

INDUSTRIAS DELTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 27 de junio, a las diez horas, en su domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del año 1971.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.150-D.

GRUPO DE EXPORTADORES GIRALDA, SOCIEDAD ANONIMA

SEVILLA

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Rosario, número 10, Sevilla, a las diecinueve horas del día 26 de junio de 1972, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1971; nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1972.

Sevilla, 5 de junio de 1972.—El Secretario, Lorenzo Quiroga Bernaldez.—7.588-C.

FIRMES ESPECIALES PARA AUTOPIS-TAS, S. A. (FEPASA)

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico a las Sociedades Anónimas y en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 26 de junio de 1972, a las doce horas, en el domicilio social, plaza Gala Placidia, número 3, quinto, Barcelona, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 27, a la misma hora y en el mismo lugar fijado para la primera, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- a) Aprobación de la gestión social, las cuentas y el balance del ejercicio 1971.
- b) Distribución de beneficios.
- c) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- d) Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta quienes el día de su celebración sean accionistas de la Sociedad, y de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos, hayan acreditado, en debida forma ante la misma, su titularidad con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Se convoca igualmente a los accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a las trece horas del mismo día y en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

- a) Petición de varios accionistas en relación con el artículo sexto de los Estatutos sociales.
- b) Apoderamientos especiales.
- c) Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de junio de 1972.—El Administrador.—7.584-C.

INMOBILIARIA UNION INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Anuncio

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, paseo de Gracia, 56, el próximo día 28 de junio, a las once horas, de primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, de segunda, para examinar y, en su caso, aprobar el balance del ejercicio de 1971, con los documentos que prescribe el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, nombrar censores de cuentas para el ejercicio corriente y renovación parcial del Consejo de Administración.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas con derecho a ello deberán depositar por todo el viernes día 23, a mediodía, sus títulos o el resguardo acreditativo de depósito bancario en la Caja Social, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Barcelona, 4 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.593-C.

INDUSTRIAL CEMENTERA ONUBENSE, SOCIEDAD ANONIMA

Juntas generales

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social el próximo día 27 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o en el siguiente día a la misma hora en segunda citación, de acuerdo con el artículo 58 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1971.

2. Modificación de los artículos 2º y 27 de los Estatutos sociales.

3. Nombramiento de censores de cuentas e interventores del acta de las Juntas.
4. Ruegos y preguntas.

Huelva, 6 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo, G. Giménez de la Cuadra.—7.587-C.

OXIBASTER, S. A.

Junta general

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao el día 28 de junio de 1972, a las doce horas del mediodía, en las oficinas sitas en Ibañe de Bilbao, 8, primero, para someter a su aprobación la Memoria, balance, cuenta del ejercicio 1971, y renovación de cargos, si procediera.

Bilbao, 5 de junio de 1972.—El Administrador.—7.580-C.

S. A. TALLERES DE DEUSTO

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de junio del año en curso, a las once de la mañana, en primera convocatoria, en el domicilio social (Arriaga-Luchana-Erandio). De no reunirse el quórum suficiente para la Junta, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar el siguiente día 1 de julio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971, así como de la gestión social.
- 2.º Renovación estatutaria de Consejo y ratificaciones a que hubiera lugar.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

A continuación, a las doce del mediodía, igualmente en el domicilio social citado, se celebrará en primera convocatoria Junta general extraordinaria, y, de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social mediante emisión de acciones preferentes.
- 2.º Autorización al Consejo para que, al amparo del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas pueda ampliar el capital en una o más veces y hasta el límite previsto en dicha disposición legal, mediante la creación incluso y en su caso de acciones preferentes.
- 3.º Modificaciones estatutarias que procedan.

Para poder concurrir a una y otra Junta y tener voz y voto es condición precisa depositar en la Caja social, con cinco días de antelación, un número de acciones que no baje de diez o los resguardos acreditativos o tenerlas depositadas en un establecimiento de crédito. Las delegaciones de representación se registrarán por lo establecido en los Estatutos sociales.

Bilbao, 6 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.576-C.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA SANTA BARBARA, S. A.

OVIEDO

Marqués de la Vega de Anzo, 1 y 3

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los artícu-

los 58 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y 13 y 14 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general, que se celebrará a las doce de la mañana del día 26 del presente mes de junio, en el domicilio social, calle Marqués de la Vega de Anzo, números 1 y 3, en primera convocatoria, y para el siguiente día 27, a igual hora y en el propio local, para su celebración en segunda convocatoria, si para la primera no se hubiera reunido el número de acciones legalmente preciso, siendo valederas para la misma las tarjetas de asistencia extendidas para la primera convocatoria, para deliberar y resolver todos los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.

2.º Propuesta sobre distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1972.

Para asistir a esta Junta es necesario poseer diez acciones de la Sociedad, como mínimo, y acreditar debidamente tenerlas depositadas con cinco días de antelación a la fecha señalada en la caja de la Sociedad o en cualquier Entidad bancaria española.

Oviedo, 7 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José Tartiere Díaz de las Alas Pumariño.—7.517-C.

INMOBILIARIA EVERSA

PUNTA UMBRIA (HUELVA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Eversa», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo octavo de sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las dieciocho horas, el día 26 de junio en su domicilio social. En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente este acto en primera convocatoria, por no alcanzarse la asistencia requerida legalmente se celebraría en el mismo lugar y hora el día 27 del mismo mes.

El objeto de la convocatoria es el siguiente:

1.º Balance y cuentas de resultados del ejercicio 1971 e informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Gestión del Consejo y Junta Ejecutiva.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972, en su última fase de gestión ante la inactividad social.

4.º Reducción del capital social de 30 a 15 millones de pesetas, de acuerdo con los Estatutos sociales y los artículos 84, 87 y 97 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para poder concurrir con voz y voto, es condición precisa ser poseedor de 25 acciones o más inscritas con la suficiente antelación.

Las delegaciones de representación se registrarán por lo establecido en los Estatutos sociales.

Huelva, 31 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Martín Ortega.—El Presidente del Consejo de Administración, José Revilla Camino.—7.546-C.

AGROMAN, EMPRESA CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria

de señores accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en los locales de la Sociedad, sitos en la calle de Raimundo Fernández Villaverde, número 43, a las doce horas del día 28 de junio próximo, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum, en el mismo lugar y hora el día 29 del mismo mes en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre los asuntos consignados en el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión social correspondiente al ejercicio de 1971.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972 y lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 7 de junio de 1972.—El Presidente, José María Aguirre Gonzalo.—7.519-C.

FUNDICIONES Y ESPECIALIDADES METALURGICAS, C. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar, en primera convocatoria, el día 28 de junio próximo, a las diez horas, la ordinaria, y a las once horas, la extraordinaria, en el domicilio social, Torrente Gornal, 7, Hospitalet de Llobregat (Barcelona), y a las mismas horas del día 30 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas que le sirvieron de base y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971, así como de la gestión de los Administradores en el mismo ejercicio.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.º Ampliación del capital social.

2.º Modificación, en su caso, de los Estatutos sociales.

3.º Cambio de domicilio social, en su caso.

4.º Nombramiento de cargos del Consejo de Administración, si procede.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de junio de 1972.—El Consejero Delegado.—2.148-D.

INTERNACIONAL SAETA, S. A.

Agencia de Viajes

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar, en primera convocatoria el día 28 de junio próximo, a las dieciocho horas, la ordinaria, y a las dieciocho horas treinta minutos, la extraordinaria, en el domicilio social, paseo de Gracia, número 116, cuarto, Barcelona, y a las mismas horas del día 30 de junio en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas que le sirvieron de base y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971, así como de la gestión de los administradores en el mismo ejercicio.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.º Ampliación del capital social.

2.º Modificación, en su caso, de los Estatutos sociales.

3.º Cambio de domicilio social, en su caso.

4.º Nombramiento de cargos del Consejo de Administración, si procede.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de junio de 1972.—El Presidente.—2.146-D.

LUSO-ESPAÑOLA DE PORCELANAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 27 de junio actual, a las once treinta horas de su mañana, en la avenida de Calvo Sotelo, número 27, tercera planta, de esta capital, y, en segunda, si no se reuniese el quórum que previene la Ley, para el día siguiente, en los mismos lugar y hora indicados, con el orden del día que a continuación se detalla:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados, propuesta de distribución de beneficios y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1971.

2.º Confirmación y reelección de señores Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Para la asistencia a la Junta y para el examen de documentos se estará a lo previsto en los Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.550-C.

TRANSPORTES BERBEL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Conforme a los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Amalia, 20, de Vilafranca del Penedés, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1972, a las diez horas, y, en su caso, en segunda, al día siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de resultados y Memoria, correspondiente al ejercicio de 1971.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Renovación estatutaria del Consejo y nombramiento de mayor número de Consejeros.

4.º Modificar los artículos 5.º, 25, 26 y 29 de los Estatutos sociales.

5.º Nombramiento de censores de cuentas.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta general se servirán depositar en la Caja social, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha señalada, sus títulos o resguardos acreditativos de tenerlos depositados en una Entidad bancaria.

Vilafranca del Penedés, 26 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.152-D.

ELEVACION Y MAQUINARIA, S. A.

(ELYMA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de los Estatutos

tos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 24 de junio, a las doce horas del mediodía, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediere, el día 26, a la misma hora, en su domicilio social, José Luis Goyoaga, sin número, Erandio-Bilbao, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1971.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 6 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—2.163-D.

ISSA

INVERSIONES SANITARIAS, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el Sanatorio «Sagrada Familia», propiedad de esta Entidad, calle de San Clemente, número 26, entrada por la nueva carretera de Ademuz, el día 28 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora y en el propio lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período y de la aplicación de resultados.

2.º Informe general sobre el desenvolvimiento económico y financiero de la Empresa y adopción de los acuerdos que proceda.

3.º Informe sobre el desenvolvimiento de la ampliación de capital y adopción de los acuerdos que proceda.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

6.º Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Según los artículos 21 y 24 de los Estatutos sociales, una acción confiere derecho de asistencia a la Junta y cada veinte acciones dan derecho a un voto.

Valencia, 18 de mayo de 1972.—El Vicepresidente del Consejo de Administración. 2.162-D.

SOCIEDAD EXPLOTADORA DE FERROCARRILES Y TRANVIAS

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Pamplona, Cámara Oficial de Comercio e Industria de Navarra (plaza Príncipe de Viana, número 1, entresuelo), el día 26 de junio actual, a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 27, a la misma hora, en segunda, para dar cuenta del resultado del ejercicio de 1971 y proceder a la renovación de Consejeros y al nombramiento de censores de cuentas.

Pamplona, 6 de junio de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Daniel María Múgica.—2.117-12.

AUTOBUSES INTERURBANOS, S. A. (INTERBUS)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en San Se-

bastián, calle de Peñafloreda, 6, 2.º, el día 28 de junio actual, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 27, a la misma hora, en segunda, para dar cuenta del resultado del ejercicio de 1971 y proceder al nombramiento de censores de cuentas; asimismo para someter el informe obligado por el artículo 32 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que, con antelación de cinco días a la fecha de la reunión, hayan efectuado el depósito de sus acciones o de los resguardos de los establecimientos de crédito en que los tengan, en la Caja social, sita en la calle Peñafloreda, 6, de San Sebastián.

Por la presente vez y al no haberse distribuido los títulos, los señores accionistas de «Sociedad Explotadora de Ferrocarriles y Tranvías» podrán acudir a la Junta de INTERBUS con las tarjetas que para su Junta general ordinaria les haya extendido dicha SEFT, reconociéndoseles al efecto tres acciones de INTERBUS por cada preferente de SEFT y una de INTERBUS por otra ordinaria de SEFT.

San Sebastián, 6 de junio de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Daniel María Múgica.—2.118-12.

ERGOYEN, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 23 de junio de 1972, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el mismo día, a las diecisiete treinta horas, en segunda convocatoria, de acuerdo con las formalidades y requisitos que establece el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1971, así como de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Tercero.—Aprobación, si así lo estiman, de la gestión social.

Cuarto.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Quinto.—Acuerdo de fusión con «Talleres Otaegui y Ruiz, S. A.», previa disolución de la Sociedad, y traspaso en bloque del patrimonio a la nueva Sociedad a constituir, en aplicación de las normas contenidas en el Decreto número 2910/1971 del Ministerio de Hacienda.

Sexto.—Designación de Interventores.

Oyarzun, 24 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—7.562-C.

INMUEBLES EN COMUNIDAD, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas sitas en el paseo del Pintor Rosales, número 28, primero, de esta capital, el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 28, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1971 y propuesta de aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Renovación de cargos en el Consejo de Administración.

4.º Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Podrán asistir los accionistas que con cinco días de antelación como mínimo a aquel en que ha de celebrarse la Junta hayan efectuado en las mencionadas oficinas de paseo del Pintor Rosales, número 28, piso primero, el depósito de los títulos acreditativos de la propiedad de sus acciones o el resguardo de haberlo verificado en un establecimiento bancario.

Madrid, 5 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Agustí Ródenas.—7.549-C.

URBANIZADORA DE EL PORTIL, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos sociales se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Huelva el próximo día 27 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y al siguiente día y misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Huelva, 5 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.155-D.

MOSAICO NOLLA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 26 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día 27, a la misma hora, en segunda, en los locales de la fábrica de esta Empresa, sitos en Meliana (Valencia), para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1971 y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Meliana (Valencia), 5 de junio de 1971.—El Consejo de Administración.—2.161-D.

COMPANÍA TRASATLANTICA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 del corriente mes de junio, a las doce treinta horas de la mañana. Dicha Junta se celebrará en el domicilio social de la Compañía (plaza del Duque de Medinaceli, número 8, Barcelona), de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1971, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Disposición parcial del saldo de la cuenta de regularización de balance.

4.º Ratificación y renovación de Consejeros.

5.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1972.

Los señores accionistas inscritos en el Registro de la Sociedad por lo menos con cinco días de antelación al señalado para la Junta —con derecho de asistencia a la misma por poseer como mínimo cincuenta acciones— que no hubieran recibido sus papeletas de entrada, podrán recogerlos en Barcelona, en el domicilio social citado, hasta el día anterior al de su celebración.

Los que deseen hacer uso del derecho de acumulación a que se refiere el artículo 28 de los Estatutos, deberán solicitarlo en dicho domicilio social con cuatro días de antelación a la fecha de la Junta, y en el de Madrid ocho días antes.

Caso de que no se presentara, dentro del plazo legal, suficiente número de acciones para celebrarse la Junta en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, el día 28 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, lo que se hará saber a los señores accionistas mediante anuncios que se publicarán en los periódicos de Barcelona «La Vanguardia» y «Diario de Barcelona», y en el «Ya», de Madrid, el día 20 de junio, con objeto de evitarles las molestias de desplazamiento al local de la reunión.

Barcelona, 7 de junio de 1972.—7.599-C.

ANDALUZA DE TURISMO, S. A.

(ANTURSA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (calle Angel Barrios, número 1, 1.º) el día 29 de junio de 1972, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si fuese necesario, en segunda convocatoria, para el día 30 de junio de 1972, a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1971.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Granada, 5 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.531-C.

ANDALUZA DE TURISMO, S. A.

(ANTURSA)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 1972, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, si fuese necesario, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1972, en el domicilio social (calle Angel Barrios, número 1, 1.º, Granada), a las diecinueve horas, con el siguiente

Orden del día

1.º Ampliación del capital social en diez millones de pesetas mediante la emisión de mil acciones nominativas con valor

nominal de diez mil pesetas cada acción, con el derecho preferente para los actuales accionistas previsto en el artículo 92 de la Ley y en las demás condiciones que la Junta acuerde.

2.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Granada, 5 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.530-C.

PROMOCIONES GANADERAS LEONESAS, S. A. (PROGALESA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en la forma que determina el artículo 17 y siguientes de los Estatutos de esta Sociedad, el día 28 de junio del año en curso, a las diecisiete horas (cinco de la tarde), en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediera, el día 30 del mismo mes y año, a la misma hora, en el salón de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, calle Pablo Flórez, número 4, de esta ciudad de León, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de constitución y gestión del Consejo durante los tres meses de actividad del ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ampliación de miembros del Consejo de Administración y nombramiento de Consejero-Delegado.

4.º Ruegos y preguntas.

León, 5 de junio de 1972.—Santiago Santos Tagarro, Presidente del Consejo de Administración.—7.534-C.

AGUILAR, S. A. DE EDICIONES

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, de conformidad con las atribuciones que le confieren los Estatutos de la Sociedad, ha adoptado el acuerdo de convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a continuación, que se celebrarán el día 28 de junio de 1972, en el domicilio social, Juan Bravo, 38, en Madrid, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, al siguiente día, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del Consejo de Administración del ejercicio de 1971.

2.º Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios del expresado ejercicio económico.

3.º Renovación de cargos.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1972.

5.º Nombramiento de interventores accionistas para aprobar el acta de la Junta.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria, con el siguiente orden del día.

Unico.—Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en el momento que estime oportuno en cantidad y plazo, mediante incorpora-

ción parcial del saldo de la cuenta de regularización, Ley 76/1961, de acuerdo con las disposiciones legales sobre esta materia; así como la modificación de los artículos pertinentes de los Estatutos sociales y la emisión de nuevas acciones o variaciones de las existentes. Autorización al Consejo de Administración para realizar toda clase de actos jurídicos y suscripción y firma de documentos públicos y privados conducentes a formalizar la ampliación de capital que se propone.

Para la válida celebración de la Junta se observará lo dispuesto en los Estatutos sociales (artículo 25) y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de junio de 1972.—El Consejo de Administración de «Aguilar, Sociedad Anónima de Ediciones».—7.612-C.

MINAS DE PLATA DE HIENDELAENCINA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el domicilio social, Barquillo número 1, con objeto de someter a aprobación la Memoria y las cuentas del ejercicio de 1971, de la gestión del Consejo durante dicho periodo, ratificación de nombramiento de un señor Consejero efectuado por el Consejo y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972. Si en primera convocatoria no se reuniese el quórum legal, se celebrará la reunión en segunda convocatoria el día 28 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Los señores accionistas que deseen asistir al acto deberán depositar sus acciones en el «Banco Urquijo, S. A.», quien expedirá el oportuno documento de asistencia.

Madrid, 1 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo, Antonio Lucio-Villegas. 2.123-5.

TABACALERA, S. A.

Habiendo sufrido extravío el extracto de inscripción número 32.543, de fecha 30 de junio de 1959, extendido a nombre de don Pedro Muñoz Muñoz, y comprensivo de seis acciones de esta Sociedad, números 728.899/704, se hace público para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en un diario de Pamplona, donde tuvo lugar el extravío, advirtiéndole que transcurrido el plazo sin reclamación de tercero se expedirá el correspondiente duplicado de dicho extracto de inscripción, anulando el primitivo y quedando esta Entidad exenta de toda responsabilidad.

Madrid, 5 de junio de 1972.—El Secretario general, Ursicino Alvarez Suárez.—2.122-5.

MEDELCO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará a las diecinueve horas del próximo 28 de junio, en el kilómetro 21,400 de la carretera Madrid-Barcelona (Torrejón de Ardoz), en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del 27 de junio, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación del balance y cuenta de resultados.

2.º Nombramiento de Consejeros y censores de cuentas.

Madrid, 6 de junio de 1972.—El Secretario general.—7.613-C.

INDUSTRIAS QUIMICAS Y TARTARICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad (calle de Barcelona, número 68), el día 30 de los corrientes, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora del día 1 de julio siguiente, en segunda convocatoria, al objeto de aprobar el inventario, balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971, resolviendo sobre la propuesta de distribución de beneficios; examinar la gestión social; proceder a la renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y a la designación de accionistas censores de cuentas, y ratificar, y en lo menester ampliar las facultades del Consejo de Administración y de la Gerencia.

Gerona, 2 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ensesa Gubert.—2.132-11.

PROPIEDADES URBANAS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el día de hoy, ha acordado convocar su Junta general ordinaria para que tenga lugar, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 27 de junio actual, en la sala de Juntas de la Cámara de la Propiedad, calle de Cabo Noval, número 9, 1.º, de Oviedo, y en segunda convocatoria, a las diecisiete treinta horas, del siguiente día, 28, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Deliberación y resolución sobre la gestión del Consejo de Administración durante el año 1971 y sobre el balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de los beneficios del mismo año.

2.º Acuerdo sobre el capital autorizado y, en su caso, modificación de los Estatutos sociales en relación con esta materia y, en especial, con su artículo 5.º

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración, determinación del número de sus componentes, con arreglo al artículo 26 de los Estatutos sociales y provisión de vacantes.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio del año 1972.

Oviedo, 6 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.629-C.

AREAS

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en el artículo 14

de los Estatutos sociales se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 26 de junio de 1972, a las dieciséis horas, en el domicilio social, plaza Gala Placidia, 1 y 3, 5.º, Barcelona, y, en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 27, a la misma hora y en el mismo lugar fijado para la primera, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- Aprobación de la gestión social, las cuentas y el balance del ejercicio de 1971.
- Distribución de beneficios.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta quienes el día de su celebración sean accionistas de la Sociedad y, de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos, hayan acreditado ante la misma su titularidad con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Se convoca igualmente a los accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará a las diecisiete horas del mismo día y en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

- Petición de varios accionistas en relación con el artículo 6.º de los Estatutos sociales.
- Apoderamientos especiales.
- Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de junio de 1972.—El Administrador.—7.567-C.

ARQUER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 27, a las once horas, de primera convocatoria, y el siguiente día 28 a la misma hora, de segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance de cuentas del ejercicio de 1971.
- Nombramiento de Consejeros.
- Designación de censores de cuentas.
- Asuntos varios.
- Aprobación del acta de esta Junta.

Barcelona, 5 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—2.128-5.

ATLAN IBERICA, S. A.

SANTA COLOMA DE GRAMANET

Doctor Pagés, número 20

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social para

el día 16 de junio del año en curso, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el día 17 del mismo mes, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, inventario - balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la Sociedad y por los órganos rectores de la misma.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

Santa Coloma de Gramanet, 6 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.127-5.

MARISTANY FABRIL TEXTIL, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1972, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Antonio Maura, 40, Masnou, provincia de Barcelona, en primera convocatoria, o, de ser necesaria la segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y a las diecisiete quince horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente a 1971.

2.º Aprobación de la gestión social en el expresado ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1972.

Masnou, 7 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—2.126-5.

COLORES FINOS ROSAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de San Gervasio de Cassolas, 75, a las doce horas del día 27 de junio, en primera convocatoria, el día 30 de junio, a igual hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social y acuerdo sobre resultados de los ejercicios de 1970 y 1971.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 7 de junio de 1972.—El Administrador.—2.125-5.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:

España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.

- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).